Leg. 21 E Tea 1-44-9, a 8 17

El Maestro de Danzar

Ap.to 1.o

Solis

a

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Calle larga y obscuro y 2 = p.tas lados.

Calle ~~corta~~ larga.

Otra Calle ~~larga~~ corta con p.ta

Salon largo: claro

ojaza

2.

El mismo.

Calle larga.

Salon largo.

Calle corta

Otra calle. y reja.

Salon.

Salon corto. ojaoza y p.ta izq.

~~Salon largo.~~

Ayuntamiento de Madrid

Tea-1-44-9, a

COMEDIA FAMOSA.

EL MAESTRO DE DANZAR.

DE DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Don Enrique, Galan.
Don Juan, Galan.
Don Felix, Galan.
Don Diego, Viejo.
Don Fernando, Viejo.
Chacon, Lacayo.
Leonor, Dama.
Beatriz, Dama.
Ines, Criada.
Isabel, Criada.
Juana, Criada.
Celio, Criado.
Alguaciles,
y Gente de Ronda.

JORNADA PRIMERA.

Salen Don Enrique, y Chacon en trage de camino.

Enriq. DExa locuras.
Chac. ¿Sin mi
ir solo, señor, procuras?
Enriq. Quien dice tal? *Chac.* Tu.
Enriq. Yo? *Chac.* Si,
que si he de dexar locura
es fuerza dexarte à ti.
Y para que el argumento
veas quanta fuerza esconde,
mientras de noche, y à tiento
vamos, sin saber adonde,
haz cuenta, que va de cuento.
Passeandose por el tablado.
En Madrid, patria de todos,
pues en su Mundo pequeño
son hijos de igual cariño
naturales, y estrangeros,
noble naciste; si bien,
al antiguo odio sujeto,
con que al repartir sus dones,
se miran de mal aspecto
naturaleza, y fortuna;
con que he dicho que te dieron
la sangre sin el caudal,
y aunque es lo mejor, no veo
que jamás le llegue el dia
en que se le luzca el serlo;
pero esto aora no es del caso:
ilustre, y noble en efecto,
bien quisto con tus iguales,
con tus mayores atento,
cortés con tus inferiores;
en blanda paz vivias, dentro
de tu esfera, tolerando
lo no rico con lo cuerdo,
quando porque este atributo
aun no gozáras, el ceño
de tu fortuna al azár

Ayuntamiento de Madrid

le baraxó de un encuentro.
Viste una Dama, sobrina
de un anciano Cavallero;
que enfrente de nuestra casa
vino à vivir, y tan ciego
quedaste, que Lazarillo
desde aquel punto te adiestro.
Informado de quien era
el bellissimo portento,
supiste, como ya dixe,
que era sobrina del viejo,
hija de un hermano suyo,
que en Indias en un Gobierno
estaba; y que por ser ella
embarazo para el riesgo
de tantos Mares, la habia
dexado, con buen acuerdo,
à la tutela del tio.
A este informe sucedieron
las edades de un amor,
que nace niño pequeño,
con el uso de la vida,
sin el del entendimiento:
crece sin saber hablar,
explicandose indiscreto
por señas, hasta que empieza
torpe à pronunciar, y puesto
à andar, no hay cosa en que no
cayga, tras cuyos tropiezos
se sigue el ponerle à leer,
y escribir, con que sospecho,
que en poco tiempo te he dicho
lo que passó en mucho tiempo;
pues tu amor correspondido,
fluctuando los inquietos
golfos suyos, arribó
de Buena Esperanza al Puerto.
Ya, ni amigos, ni visitas,
conversaciones, ni juegos
cursabas, siendo un balcon
acomodado terrero,
donde en coche de ladrillo,
puesto al estrivo del hierro,
tenias para todo el año,
tus estanques en Invierno,
tu rio en Verano, tu Prado
en Primavera, tu ameno
camino de Pardo, y fuente
de Reyna en Otoño, siendo
las orillas de tu casa,
salvo el arroyo de enmedio,
tus estanques, y tus rios,
prados, fuentes, y passeos.
La seña para poder
de noche hablar poco, y necio,
era, quando tu à deshora
tocabas un instrumento,
como acaso en el balcon;
que aunque no eres nada diestro,
para que ella te entendiesse
bastaba, y para que oyendo
alguien folias de arriba,
dixera: El primer Barbero
es este, que vive en lo alto.
En fin, à la seña, en viendo
que el tio dormia, y que tu
esperabas entreabierto
el marco de su ventana,
hablabais de amor muerto.
de la noche permitió.
Qué dierades, majaderos,
decia yo, porque esta calle
fuera barrio de Toledo,
adonde no peligràra
el temor de hablar recio?
A este tiempo, quando mas
alegre, ufano, y contento,
creiste acabàra tu amor,
como farsa, en casamiento,
vino la Flota, y en ella
su padre; con que en habiendo
dado cuenta de sus cargos,
y sus caudales compuesto,
à descansar, y gozar
la ultima edad en sossiego,
à Valencia, patria suya,
se vino à vivir, trayendo
su hija consigo: aqui entra
el como quedaste; pero
ausente, y enamorado,
y favorecido, ello
se está dicho; y de no estarlo,
lo habrá de decir su efecto;
pues sacando de poca
hacienda algun caudalejo,
tras ella habemos venido
en alas de aquel proverbio:
Ved con quien, y sin quien, pues
aplicado al viage nuestro,
es, con muchissimo amor,

y

Ayuntamiento de Madrid

y poquissimo dinero.
Esta Ciudad donde no
tienes ni amigo, ni deudo,
ni conocido ninguno:
pues aun el padre, sospecho,
que no te conozca, à causa
del recato con que cuerdo
siempre dél te recelaste
aquel no largo intermedio
que se detuvo en Madrid,
por no entrarle en los recelos,
que ya el tio se tenia;
à que se añade sobre ello,
que apenas te has apeado
en esse meson primero,
y dexado las maletas
en mal seguro aposento,
quando sin saber las calles,
de noche, à obscuras, y à tiento,
vas buscando la del Mar,
donde te avisó en el pliego
ultimo, que era su casa.
Mira, pues, si razon tengo,
quando locuras me mandas
dexar, en dexarte, puesto
que con dexarte à ti, en ti
todas las locuras dexo.
de Esplandian, y Belianis,
Amadis, y Veltenebros,
que à pesar de Don Quixote,
oy à revivir han buelto.
Enriq. Aunque debiera no haber
oído discurso tan necio,
te perdono la molestia
por el gusto del acuerdo:
¿Como enseñaria yo à hablar
à mi hijo? un estrangero
preguntó, porque entreoía,
que era pesado, y molesto.
Enseñadle, respondió
un Cortesano discreto,
à que hable à cada uno
siempre en su amor, que con esso
hablará à gusto de todos:
y bolviendo al argumento
de que es locura mi amor,
la consequencia concedo,
pero locura tan puesta
en razon, que al mismo tiempo
que me está acusando loco,
me está acreditando cuerdo;
no tanto por la hermosura
de Leonor, por el ingenio,
cordura, y nobleza, quanto
por las finezas que debo
à su amor; y assi no culpes
passos que sin tino pierdo,
que à mi me basta pensar,
que à sus umbrales me acerco,
para engañarme este rato:
ácia esta parte dixeron,
que era de la Mar la calle.
Chac. No reparas, por lo menos. . . .
Enriq. Qué?
Chac. Que es hablar de la Mar,
por el tal rato tu intento;
pero vamos. *Enriq.* Ay, Chacon,
que si la oyeras, al tiempo
del despedirse, decir
con mil lagrimas. . . .
Dentro Beatriz.
Beat. Los Cielos
me valgan!
Dentro cuchilladas, y dice Don Juan.
Juan. Muere, tirana.
Dentro Don Felix.
Fel. No hará, que yo la defiendo.
Enriq. Qué es aquello?
Chac. Cuchilladas,
y voces se escuchan dentro
de esta casa.
Suena el ruido, y dice dentro Don Felix.
Fel. Huye, que yo
de cien mil vidas à riesgo,
sabré defender la tuya.
Dentro Don Juan.
Juan. En vano será el intento,
que en ti, y ella he de vengarme.
Chac. Donde vas?
Enriq. A vér si puedo
estorvar una desdicha,
ya que la puerta han abierto,
y sale el ruído à la calle.
Chac. El onceno Mandamiento
es, no estorvarás.
Dentro Don Diego.
Dieg. Baxad
las luces, y acudid presto.
Sale Beatriz huyendo.

Ayuntamiento de Madrid

Beat. Hombre, quien quiera que seas,
pues basta à qualquiera serlo,
para que à una desdichada
muger ampares, corriendo
fortunas de amor, y honor,
que el mas favorable efecto,
à tan rigoroso embate,
ha de ser por fuerza adverso:
y pues ya à impedirle (ay triste!)
de aquessa casa de juego
como vés, con luces, y armas
otros acuden, te ruego,
que à estas horas afligida,
y sola, en manos del riesgo
de ser quien me dé la muerte
el que me venga siguiendo,
no me dexes, hasta que,
si no me falta el aliento,
en la casa de una amiga
tomen mis desdichas puerto.
Enriq. Palabra de no dexaros
doy, señora, hasta poneros
donde vos querais: Chacon,
ven conmigo. *Chac.* Solo esto
le faltaba à tu fortuna,
para ser hecho, y derecho
Cavallero andante. *Tod.* Allí
es el ruído.
Vanse los tres, y por donde salió Beatriz, salen riñendo Don Felix, y Don Juan, y por otra parte llegan Don Diego, Celio, y otros con luces.
Dieg. Deteneos,
pues basta haber, y llegado.
Fel. Ya en salvo Beatriz, y pues no soy conocido,
y la fuga es el medio
de que pueda remediarse
su desdicha, à ella apelo.
tan gran desdicha.
Ha estado riñendo Don Felix siempre embozado, y vase; quiere seguirle Don Juan, y Don Diego le detiene.
Dieg. Teneos,
pues ya huyó el hombre con quien
reñiais. *Juan.* Señor Don Diego,
à mi me importa seguirle,
y assi os suplico, que enmedio
no os pongais.
Dieg. Qué ha de importaros
seguir à hombre que va huyendo?
Juan. Mas que pensais: ay de mi!
qué he dicho!
Dieg. Ya es vano intento,
no tanto porque he llegado
yo, que en vez de deteneros,
señor Don Juan, si os importa,
como encareceis, à vuestro
lado estaré siempre, quanto
por la ventaja, pues cierto
es, que ya será impossible
alcanzarle. *Juan.* Dadme, os ruego,
passo, que yo podrá ser,
le alcance.
Dieg. Importandoos esso
tanto como à entender dais,
vamos los dos. *Juan.* Solo tengo
de ir; quedaos. *Dieg.* Esso no,
como, siendo quien soy, puedo
dexaros ya? *Juan.* Ay infelice!
que si conmigo los llevo, *apart.*
y no le encuentro, no hago
mas que ruído; y si le encuentro,
van à solo ser testigos
que me agravia, y no me vengo,
pues no he de poder matarle,
puesta tanta gente enmedio:
qué debo hacer? ay de mi!
Dieg. Qué os deteneis? vamos presto.
Juan. Por no empeñaros à todos,
he mudado de consejo:
ya yo me quedo, id con Dios.
Dieg. Pues no sabré yo que es esto?
Uno. Reportaos, y decidnos
que ha sido.
Juan. Si haré: viniendo
à mi casa, que es aquesta...
Dieg. Ya lo sé.
Juan. Antes que (ea, esfuerzo, *ap.*
da viso al dolor) llamasse,
à traicion (qué mal me aliento!)
un hombre llegó sacando
la espada; permitió el Cielo,
que

Ayuntamiento de Madrid

que le sentí, con que pude
ponerme en defensa; y siendo
assi, que yo declarado
ningun enemigo tengo,
encarecí lo que importa
conocer al que encubierto
lo es tanto, que à no bolver
la cara, me huviera muerto,
segun me embistió furioso,
desesperado, y resuelto.
Habla aparte Celio con Don Diego.
Cel. Quanto te ha dicho, señor,
es engaño, porque dentro
de su casa fue el disgusto,
por señas que salió huyendo
de ella una muger; que yo
esperando à que del juego
saliesses, lo ví. *Dieg.* No mas.
Don Juan tiene entendimiento,
espera, y valor; y si él *aparte.*
dissimula, como puedo
darme yo por entendido?
este es el mejor acuerdo.
No dudo que la ocasion
es grande, y no hay otro medio,
que vivir, Don Juan, desde oy
sobre aviso; y pues el Cielo
restauró una alevosía,
dexad el cuydado al tiempo,
y venid, que he de dexaros
en vuestra casa, primero
que de vos, Don Juan, me aparte,
seguro, acostado, y quieto.
Juan. Antes, señor, os suplico,
pues que ya en ella me quedo,
no con verme acompañado
de vos, y essos Cavalleros,
mi hermana, que ya estará
recogida oyga el estruendo,
y sepa, que fue conmigo
el disgusto, que no quiero
darla esse cuydado. *Dieg.* Es justo:
quedaos, pues, y sea advirtiendo,
que à todo trance, Don Juan,
me hallaréis al lado vuestro,
porque antes que à Indias passasse,
amigos muy verdaderos
fuímos vuestro padre, y yo:
à Dios, pues.
Juan. Guardeos el Cielo.
Dieg. Por si huviere novedad,
está con cuydado, Celio,
para avisarme. *Cel.* Si haré.
Dieg. Bolvamos à nuestro juego
nosotros.
Vanse, y queda Don Juan solo.
Juan. Fortuna mia,
aun no perdonàras esto
de que Don Diego llegàra,
de quien mas recatar debo
mi desdicha, por Leonor,
à quien: mas como me acuerdo
de cosa, que honor no sea?
Pues ya aqui no hay mas medio,
que saber de las criadas
quien es el agressor fiero
de mi fama, y de mi vida,
temblando à buscarlas entro:
ha fiera hermana! ha tirana!
ha cruel! ha falsa!
Vase, y salen Don Enrique, Beatriz, y Chacon.
Beat. El tiento
de la casa que buscando
voy, con el susto, y el miedo,
perdí, ò con el poco curso
que yo de las calles tengo.
Ponedme vos ya (ay de mi!)
que generoso, y atento
me acompañais, en la Plaza
de la Olivera; con esso
podré cobrarme, y llegar
adonde voy. *Chac.* Esso es bueno,
querer que os guiemos, quando
para los dos es lo mesmo
la Plaza de la Olivera,
que las coplas de Oliveros.
Enriq. Tan forastero, señora,
os sigo, que los primeros
passos que en Valencia doy,
son los del servicio vuestro;
y tanto, que aunque yo quiera,
en fee de ser Cavallero,
de quien pudierais fiaros,
por esta noche ofreceros
mi posada, à ella tampoco
sabré ir. *Chac.* Con el sereno
de la Luna de Valencia,
debió decirse por esto,
si Estrellas errantes sois,

ser

Ayuntamiento de Madrid

ser toda la noche habrémos
serenissimos señores.
Enriq. Pero creed, que aunque ciego
mas que vos, donde estoy dudo;
no dudo que por mi tengo
obligacion de assistiros,
serviros, y defenderos,
hasta que quedeis segura.
Beat. Sola essa ventura el Cielo
ha dexado à mis desdichas,
quando de tantas dependo, *ap.*
que entre mi amante, y mi hermano,
qualquiera que sea el sucesso,
siempre ha de ser contra mi.
Chac. Pues nos importa el saberlo,
¿no darémos un pregon,
aunque algun hallazgo demos
à quien sepa de nosotros,
que estamos perdidos?
Enriq. Necio,
¿aora de humor estás?
Beat. Por aquesta calle pienso,
que vamos mejor.
Enriq. Guiad vos.
Salen Alguaciles de ronda.
Alg. 1. La Justicia, Cavalleros.
Beat. Ay infelice de mi!
Chac. Albricias, que ya tenemos
adonde passar la noche;
pues estos señores, creo,
nos harán el hospedage.
Alg. 2. Quien va?
Enriq. Un hombre forastero,
que aora acaba de llegar.
Ponense delante de Beatriz los dos.
Alg. 1. Vos quien sois!
Chac. Otro, y el mismo.
Alg. 1. Como el mismo, y otro?
Chac. Como
soy otro, pues fuerza es serlo:
y el mismo, porque tambien
forastero soy. *Alg.* 1. De enmedio
os quitad, apartad: essa
muger. *Beat.* Oy sin duda muero.
Alg. 1. Decid, quien es?
Chac. La Comadre.
Vamos à un parto secreto,
y no vén que la Justicia
aun no puede detenernos?
Vamos, señora, que está
en gran peligro. *Alg.* 2. Teneos,
que hemos de saber quien sois,
y quien es ella. *Enr.* Si el ruego
de un hombre de bien que os pide
que no os empeñeis en esso,
algo merece, mirad
en lo que serviros puedo,
y no me impidais el passo.
Alg. 1. Mas sospechoso os ha hecho
ya esse estilo. *Enr.* Quando fue
sospechoso el rendimiento?
Huíd, señora, pues ya veis
que en nada servíros puedo
mas q.e en hacer q.e no os sigan.
Be. ¿Donde he de ampararme, Cielos,
si donde quiera q.e voy
conmigo mi estrella llevo?
Tuy. Hemos de saber quién sois.
Em. Ya he dicho::
Tuy. Que?
En. Que soy forastero;
Esto solo sé de mí.
Tuy. Pues lo demas que queremos
saber, dixeis en la carcel.
En. Ved
Tuy. Venid
Cha. Malo vá esto.
En. Pues la muger prevenida
está ya, y no podemos
de la justicia faltar
à aquel devido respeto
que se merece, huyamos,
pues así estorvar prevendo
siguiendonos à nosotros,
el que la vayan siguiendo.
Ch. Eso será si esta gente
no se abraza como perros
à los tres. *Ve*
Tuy. Vamos (favor
al Rey) en su seguimiento;
Id, que delito muestra
el que huye sin conocerlo
Tod. Por aquí fue, seguidle. *Ve*

luz della, à mi casa vengo,
por si acaso algun aviso
de adonde fue, la merezco,
(pues claro está, que de mi
se ha de valer) nuevo estruendo
hay en mi calle; mezclar
no quiero con los agenos
proprios disgustos, y assi
en casa me entraré; pero
ácia ella se acerca el ruído;
à vista estaré.

Buelven Chacon, y Don Enrique herido en la cara.

Enriq. Supuesto
que ya la Dama, Chacon,
habrá la calle traspuesto,
retiremonos nosotros.

Chac. Buena hacienda habemos hecho.

Otros. Por aqui van. *Chac.* Peor es esto,
la calle nos han tomado.

Enriq. Alli à escasa luz, abierto
se mira un portal; en él
ocultarnos procuremos.

Fel. En mi casa se han entrado
los de la pendencia; Cielos,
si es resulta de la mia,
y à mi me buscan; no tengo
de huír el rostro: Quien assi
en mi casa? *Enriq.* Cavallero,
un infelíz, que este umbral
le dió aquesta luz por puerto.
Honrada ocasion ha sido
la que en un trance me ha puesto
tal, que sea la Justicia
la que me venga siguiendo:
por forastero, y por noble,
os pido. *Dent.* Por aqui fueron.

Fel. No prosigais, que no da
la prisa à noticias tiempo:
y ya que esta casa ha sido
casual amparo vuestro,
lo que pueda haré por vos,
no lo que quisiera; puesto
que de habernos visto entrar
alguno, impedir no puedo,
siendo resistencia, el que
la allanen, que es contra fuero,
por noble, que sea, en tal caso
defenderla; y assi, ofrezco
solo dar passo à otras casas;
que aunque seais forastero,
no ignorareis, que se van
unos à otros sucediendo
los terrados de Valencia.
Subid, pues, mientras yo cierro
la puerta, y corred fortuna
donde quiera el hado vuestro.

Dent. Por aqui, por aqui van.

Fel. La gente acude, entrad presto.

Enriq. De qualquier suerte, señor,
la piedad os agradezco.

Chac. Qué piedad, quando enterrados
es donde nos lleva à vernos?

Vanse, y salen Leonor, è Ines con luz.

Leon. No me consueles, pues vés
que en el continuo desvelo
de un mal, el mayor consuelo
es no haber consuelo, Ines.

Ines. Razon tiene tu passion,
no lo dudo, mas señora,
contra una razon mejora
discursos otra razon.

Leon. Si otra, que tu, me dixera
cortesanía que está
tan puesta en uso, quizá
algun credito la diera.
Pero oyendola de ti,
¿como puede, Inés, dexar
de ser segundo pesar?
siendo (ay infelíz!) assi
que nadie sabe mejor
que tú la razon que tengo
de sentir, y llorar. *Ines.* Vengo
en que es grande tu dolor:
pues de Don Enrique amada,
y él de ti favorecido,
forzosa la ausencia ha sido;
pero, señora, porfiada
la imaginacion no sea
tanto, que ni aun un momento

dé

Ayuntamiento de Madrid

dé treguas al sentimiento.
Es bien que tu padre vea
quan disgustada has venido,
y que entiendan, tus guardadas
penas, las nuevas criadas
que en Valencia has recibido?
solo à este fin, procurando
que alivio à tus ansias dés,
mira el discurso. *Leon.* Ay Ines,
que nada aprovecha, quando
tan apoderado ví
de mi al llanto, que sospecho,
que solo del labio al pecho
pronunciar sepa.

Dentro Beatriz.

Beat. Ay de mi!
Leon. Quien del acento me hurtó,
al vér que con él respiro,
el alivio del suspiro?
Ines. Acia la parte se oyó
de la escalera, que estando,
hasta venir, entreabierta,
mi amo, del zaguan la puerta,
alguien se habrá entrado.
Leon. Quando
lloro mi suerte tirana,
otro se quexa por mi?

Sale Juana.

Juana. En toda mi vida ví
pena igual.
Leon. Qué es esso, Juana?
Juana. Ruído sentí en la escalera,
el oído à ella apliqué,
y el tierno llanto escuché
de una muger; vér quien era
quise, tomé luz, y abrí,
y en el descanso primero
rendida à un desmayo fiero
una hermosa Dama ví,
cuyo trage da à entender,
bien que de passo notado,
que en lo rico, y aliñado
es mas que comun muger.
Leon. Y qué hiciste?
Juana. Sin que à ti
lo diga, que he de hacer yo?
Leon. Muger, y afligida, no
es justo dexarla assi.
Id, y si está desmayada,
en el quarto entre las dos
la entrad.

Vanse las dos.

O, valgame Dios!
que quando de desdichada
me quexo al Cielo, ha querido
traerme quizá quien lo sea
mas que yo, para que vea
la razon que no ha tenido
el que presume, que él es
el mas infelice.

Sacan las dos à Beatriz desmayada.

Juana. Aqui
la traemos. *Beat.* Ay de mi!
Leon. Trae un vidrio de agua, Ines.
Triste infelice hermosura,
cobra el sentido, y alienta,
que ya hay quien tus penas sienta
que es la ultima ventura
del mas triste desconsuelo.

Trae Ines agua, y rociania el rostro.

Juana. Ya al agua siguió el suspiro.
Beat. Ay de mi! pero qué miro!
donde estoy? valgame el Cielo!
Leon. Cobraos señora, y pensad
que acaso os ha derrotado
de vuestra fortuna el hado
donde hay nobleza, y piedad.
Beat. Perdonad no responder,
que como es ventura mia,
y la primera, no habia
llegadola à conocer:
Y aun despues de conocida,
à escusas del sentimiento,
anda el agradecimiento
preguntandole à una vida,
que está pendiente de un hilo,
que gracias mis ansias dén,
porque en materias del bien,
nunca ha estudiado el estilo;
y assi, callando, consagro
alma, y vida à vuestros pies,
como à quien conozco, que es
la deydad deste milagro.
Leon. Alzad del suelo, y cobrad
el aliento, assegurada
de que (como dixe) en nada
os faltará mi piedad.
Y para que desde luego
en mas confianza entreis

de

Ayuntamiento de Madrid

de la casa donde habeis
tomado puerto, Don Diego
de Rocamora es su dueño,
yo su hija: aora pensad
si estais con seguridad
de qualquier lance, ò empeño,
que hasta aqui os pueda seguir;
y tan sin costa ha de ser,
que no tengo de saber
lo que no querais decir.

Beat. En fortuna tan deshecha
como veis, señora, ya
reconozco quanto está
oy contra mi la sospecha,
para que tengais razon
de no quererla saber;
pero esso mismo ha de ser
lo que aliente mi passion,
para sanear la disculpa
de la presumpcion, en fee
de que hay acasos, en que
lo que es desdicha, no es culpa.
Y assi, decirlos intenta
mi voz, pues tales (ay Dios!)
son, que podeis oírlos vos.

Leon. Qué esperais, pues?

Beat. Oíd atenta:
los mas heroycos blasones
del Reyno à mi sangre dieron
lustre, pues ser merecieron. . . .

Dentro Isabel.

Isab. Ladrones, Cielos, ladrones.

Juana, è Ines. Qué voces aquestas son?

Leon. No prosigas: Isabel,
que es esso?

Sale Isabel.

Isab. Una ansia cruel:
oy puse (la turbacion
no me dexa hablar) señora,
ropa al Sol en el terrado,
y habiendoseme olvidado
quitarla, por ella aora
iba, y apenas abrí
la guardilla, quando al vella
con luz, dos hombres por ella
se entraron, y aun hasta aqui
vienen.

Salen Chacon, y Don Enrique, trayendo con la mano cubierta la cara de un lienzo ensangrentado.

Enriq. Tu sospecha es vana,
muger.

Chac. Solo à mis passiones
falta en pena tan tirana,
que oy nos prendan por ladrones,
y nos ahorquen mañana.

Enriq. No alborotes, que no es
la que presumes la causa:
Oye, escucha.

Leon. Como assi
(esfuerzos el valor haga,
à pesar del susto) ossais,
hombres, en aquesta casa
entrar? sin vér que es.

Enriq. Señora,
no os ofenda la ignorancia
de no saber cuya sea,
que en las fortunas contrarias
no elige veredas, quien
solo toma las que halla,
porque van las atenciones
al orden de las desgracias.
La presumpcion que ha tenido
con razon essa criada,
dirá esta herida en el rostro,
si es verdadera, ò es falsa,
pues viniendo herido. . .

Descubre el rostro.

Leon. Cielos:: En...Leonor:::
que veo! *Enriq.* Qué mira el alma!

Leon. Enrique? *Enriq.* Leonor?

Leon. Prosigue, *apart.*
que hay muchos testigos, hasta
que hablar puedas.

Chac. Vive Christo, *apart.*
que es ella: oye, señor.

Enriq. Enrrique, calla.

Leon. No proseguís?

Enriq. Si señora;
pero el aliento me falta:
pues viniendo herido, digo,
que es la consequencia clara
de que fue otra la ocasion
que me obligó à que me valga
del sagrado que primero
abierto encontré: las plantas
puse apenas en Valencia,
quando me empeñó una Dama. . . .

Beat. Mas que tengo yo la culpa.

Chac. Maldita fuesse su alma.

Ayuntamiento de Madrid

Enriq. En su defensa, de que
resultó obligarme à que haya
~~resistencia~~ de la justicia.
Beat. Qué tras mi mis penas andan!
Chac. Era una grande embustera.
Enriq. Huyendo, pues. - -
Dentro Don Diego.
Dieg. En mi casa
gente, y ruído, y todo el quarto
abierto? *Leon.* Nadie palabra
diga, y todos convenid
conmigo, que pienso que haya
razon, para que los dos
aqui esteis; y oída la causa,
tu quedes conmigo, y él
sin escandalo se vaya.
Beat. Mucho intentas.
Enriq. Mucho emprendes.
Salen Don Diego, y Celio.
Dieg. Leonor, pues qué es lo que passa?
qué gente es esta?
Leon. Señor,
en esse umbral desmayada
cayó la dama que miras,
que venia acompañada
de esse Cavallero herido;
à los ecos de sus ansias,
mandé baxar luces: él
dixo à una destas criadas,
viendo que ya para huir
la cortó el temor las alas,
que no menos que el honor,
la vida, el sér, y la fama
iba, en que quien la siguiesse,
no la hallasse, y que ampararla
les tocaba, por mugeres.
Yo, del sucesso informada,
como esto de las desdichas
trae para los nobles cartas
tan de favor, que no es
possible no executarlas,
que la recojan mandé;
como sin sentido estaba,
fue fuerza entrarla él; y en fin,
buelta del desmayo, pára
todo, pues pudo traerla,
en que se buelva à llevarla.
Beat. Qué oygo! *Enriq.* Qué escucho!
Chac. Qué va, *apart.*
qué aun con estotra nos caygan?
Leon. Si ya tu, compadecido
de su hermosura, su gracia,
su llanto, su desconsuelo,
su afliccion, su pena, su ansia,
no haces por mi una fineza,
que humilde pido à tus plantas,
y es, señor, porque no buelva
al riesgo que la amenaza,
y esse hombre de sus heridas
trate mas, que de guardarla,
por esta noche permitas
se quede con tus criadas;
que no habemos de arrojar,
una vez dentro de casa,
en la calle una muger,
que triste, y desconsolada,
exposita de los hados,
de tus umbrales se ampara.
Beat. Mejoró la peticion;
enmendó mis esperanzas.
Chac. Conforme lo que aora el viejo
responde à la tal demanda.
Dieg. Valgame Dios! qué de cosas
se eslabonan, y se enlazan *ap.*
unas de otras! Dime, Celio,
si es verdad, ò si te engañas,
que en casa de Don Juan fue
la pendencia? *Cel.* No es mas clara
la luz del Sol. *Dieg.* Y es verdad,
que della salió una Dama
huyendo? *Cel.* Tambien.
Dieg. Por quanto *apart.*
ser pudiera el ser su hermana,
y ser esta, y este el que
bolvió tras ella la espalda?
Que aunque es assi que desdichas
venir suelen duplicadas,
y pueden ser dos, à mi
pensar que es una me basta,
para que acudiendo à una,
haya cumplido con ambas:
y poco importa, pudiendo
saber la verdad mañana,
sino es ella, despedirla;
y si es ella, remediarla.
Leon. Es possible qué mi ruego
tan poco contigo valga,
que aun respuesta no merezca?
Dieg. Si, Leonor, porque me agravias
en pensar, que yo faltar
puedo

Ayuntamiento de Madrid

puedo à deuda tan hidalga,
como no desamparar
à una muger: lo que extraña
mi valor, es, que yo habia
de ser quien te lo rogára,
y tu quien no habia, Leonor,
de consentirlo.
Leon. A qué causa?
Dieg. A que quedando contigo,
y al abrigo de tu casa,
quien la dexa en ella, no
piense que puede buscarla,
ni verla en ella, ni oírla,
hasta que. . .
Enriq. Yo os doy palabra
de que no buelva por ella,
ni à oírla, ni verla, ni hablarla.
Forastero soy, el trage
salga por mi à la fianza
de que yo no la conozco:
acaso la encontré (valga
lo que con la otra passó, *ap.*
con esta) y en la demanda
de estorvar que la justicia
la conociesse. *con la cara*
por huir aquella herida.
Leon. Di que es assi.
Beat. Poco mandas;
esta es tan verdad, señor,
que aunque estoy dél obligada,
puedo jurar à los Cielos,
y à todas sus luces santas,
que no le conozco. *Leon.* Bien
finge. *Chac.* De manera habla,
que parece ella. *Enriq.* En efecto,
otra, y mil veces palabra
buelvo à dar, de que por ella
no buelva, y que. . .
Dieg. Basta, basta,
que no me estimo en tan poco,
que otra cosa imaginàra.
En casa os quedad, señora,
en hora buena: llevadla
à vuestro quarto vosotras.
Beat. Humilde beso tus plantas.
Ya, por lo menos, segura
estoy, donde espero que haya
ocasion para saber
en que los empeños pàran
de Don Juan, y de Don Felix;
y donde, si los restaura
el Cielo, pueda saber
quan noble amparo me guarda.
Vanse las tres.
Dieg. Idos vos; pero primero
es bien que à la calle salga,
à vér yo si hay gente en ella,
y alguien acaso os aguarda.
Vase Don Diego.
Enriq. Leonor mia?
Leon. Enrique mio?
Ines. Chacon mio?
Chac. Ines ingrata?
Vanse los dos.
Leon. Qué venida es esta?
Enriq. Esso
preguntas? pues puede el alma
vivir sin verte? A esso solo
vengo, donde agena patria
huesped me admita, à merced
de servidumbres, de ansias,
necessidades, y penas, *ap.*
que todas bien empleadas
serán, por verte, Leonor,
que no traygo otra esperanza.
Leon. Bien, Enrique, à mis finezas,
lo que le debes, le pagas;
pero à mucha costa, pues
porque de valde no salga
el gozo de verte, ha sido
à pension de la desgracia
de essa herida.
Enriq. No la sientas,
que no es cosa de importancia;
que haber tenido del lienzo
siempre cubierta la cara,
ha sido porque tu padre,
si otra vez aqui me halla,
no me conozca. *Leon.* Con todo,
no se asseguran mis ansias:
Sepa yo de tu salud,
que Ines estará avisada,
si viere à Chacon.
Enriq. Si haré:
¿y estarás tu à la ventana,
Leonor? *Leon.* Si, Enrique. *ap.*
Sale Ines.
Ines. Mi Señor,
buelve ya. *Enriq.* Al passo le salga,
porque no te halle conmigo;

Ayuntamiento de Madrid

y está, Leonor, avisada
de que mañana te vea.
Leon. Tu, de que mi amor te aguarda.

Enr. El abrevie la instantes
Le. Y el cielo mis esperanzas
En. Para lograr mi deseo:
y asi mi Leonor amada
hasta el venturoso dia
del placer que nos aguarda
lisongea mi cariño.
Leo. Y tú el mio.
Enr. No hai mudanza
en Enrique.
Leo. Ni en Leonor.
Enr. Esa fineza me basta.
Leo. Y á mi las q. te merezca
En. Pues mi bien hasta mañana
Leo. Adios dueño idolatrado
Enr. Adios Leonor adorada.
Leo. Y el cielo compadecido
En. Del dolor q. me contrista
Leo. Disponga q. nuestros amores
tranquilice nuestras almas.

que una satisfaccion cuerda:
y assi, hasta que haya quien tome
en esto la mano, y :: *Dieg.* Cessa,
Leonor, que ya te he entendido,
y aunque desvelarme quieras,
para un informe hecho acaso,
muy por extenso lo cuentas.
Hablemos, pues, claro, y dime,
porque importa à la fineza
que haga por ella, si es
la que por ciertas sospechas
presumo, si quien es dice.
Leon. Mugeres que à solas quedan,
curiosa una, otra afligida,
siendo la afliccion parlera,
sagáz la curiosidad,
saca tu la consequencia:
Beatriz Cesar es, señor,
hermana de Don Juan Cesar.
Dieg. No mintió mi presumpcion
quando à Celio oí.
Leon. Ni mi Estrella
en que sea desdichado
quien siguiendo su influencia,
puso los ojos en mi.
Dieg. Y el galan?
Leon. Si se me acuerda,
Don Felix de Lara dixo,
que el que aqui vino con ella,
fue un hombre que encontró acaso.
Dieg. Qué hace ahora?
Leon. Esperando queda,
viendo que à hablarte à tu quarto
passo, aun antes que amanezca,
la resolucion, señor,
que lleve de tu respuesta,
en que se quede, ò se vaya.
Dieg. Leonor, aunque estas materias
estuvieran bien de ti
ignoradas, lo que es fuerza,
no es eleccion: essa Dama,
rica, principal, y bella
vés, y todo aventurado
por una vanidad necia;
pero esto no habla contigo,
claro está; en efecto, essa
Dama tiene contra mi
la obligacion de una deuda,
que en la amistad de su padre
la ha tocado por herencia:
Darme al partido, de que
contigo esté, es dar licencia
à que sepa yo que sabes
lo que no quiero que sepas.
Dexarla desamparada
al daño que la acontezca,

Ayuntamiento de Madrid

es tambien darme al partido
de que se imagine, ò crea
que huyendo el riesgo en mi casa,
mi casa al riesgo la buelva.
Sacar la cara al ajuste,
sin saber antes qual sea
la razon de uno, y de otro,
es resolucion muy necia,
que no ha de empeñarse un hombre,
sin saber en que se empeña;
y assi, entre tantos extremos,
hasta que maño o inquiera
que hay aqui, y que puedo hacer,
partamos la diferencia.
Yo he de decir, que se vaya,
sin que imagine, ni entienda
que sé quien es; tu podrás,
en quedandote con ella,
decir que se quede en casa,
sin saber yo que se queda:
con que ni à quien es me obligo
con la cara descubierta,
ni desamparo à quien es,
ni aventuro la decencia
de que la tuve conmigo;
pues siempre es mejor que tenga
este genero de culpa
tu piedad, que mi imprudencia;
con que quedamos los tres. - - -
Mas dissimula, que ella
tras ti à mi quarto ha passado.

Sale Beatriz.

Beat. Perdonadme esta licencia,
que hasta ser agradecida
à ninguna se le niega,
y dadme, señor, las plantas,
donde postrada merezca
saber si merezco ser,
no criada, esclava vuestra,
en tanto que. *Dieg.* No, no mas,
señora (ó quanto me quiebra *ap.*
el corazon!) que ya he dicho
à Leonor lo que convenga,
que es, que pues passó la noche,
podreis iros encubierta,
donde fortunas de amor
inconvenientes no tengan,
que tiene mi casa. El Cielo
os guarde. Leonor, detenla,
y de ningun modo, que
falte de casa confientas.

Vase Don Diego.

Beat. Hasle dicho quien soy?
Leon. No,
porque le ví de manera
resuelto à esto, que no quise
que al nombre el decoro pierda.
Beat. ¡Que aun una esperanza sola
que en fortuna tan deshecha
me dió el acaso, me falte!
Leon. Qué esperanza?
Beat. Leonor bella,
la de haberme persuadido,
el dia que ya à tus puertas
el hado me encomendó,
que se dixesse en Valencia
que un disgusto con mi hermano
me traxo à casa como esta,
de donde salí casada,
à gusto, y à conveniencia
dél mismo, y de los parientes;
pero arrojandome della,
donde, ofendidos, no habrá
ninguno que me defienda,
será fuerza que se diga,
pues me he de valer por fuerza
de Don Felix, que liviana
me salí con él, y tenga
esta razon mas mi hermano,
para que irritado, quiera
acabarlo con la espada,
antes que con la prudencia:
si ya no es que lo esté (ay triste!)
pues en reñida pendencia
dexé à los dos, y no sé
que resultó; de manera,
que puede ser que à buscar
vaya locamente ciega
à quien, ò ha muerto à mi hermano,
ò mi hermano à él, expuesta
de un peligro à otro peligro.
Manda à alguna criada de essas,
que me dé, Leonor, un manto,
como limosna siquiera,
y à Dios. *Leon.* No te desconsueles,
ni tan presto te resuelvas,
que compadecida yo,
he de hacer una fineza
por ti: mi padre en mi quarto *ap.*
pocas veces sale, ni entra;

y

Ayuntamiento de Madrid

y sin que él lo sepa, puedes
en una pequeña pieza,
que sirve de tocador
estar, mientras yo pretenda
saber lo que ha sucedido;
con que en teniendo mas ciertas
noticias, resolverémos
que debemos hacer. *Beat.* Dexa
que humilde bese tus plantas.
Leon. Juana?

Sale Juana.

Juana. Qué me mandas? *Leon.* Lleva
al tocador à Beatriz,
donde de quanto se ofrezca
has de cuydar, previniendo
à las demás, que no entienda
mi padre que quedó en casa.
Juana. Assi lo haré.
Beat. Pues ya presa
voy por el delito, Cielo,
tén piedad en la sentencia.

(Vanse Beatriz, y Juana.)

Leon. Aunque mi primer agrado
me han debido las finezas
de Don Juan, estimo que haya
ocasion de mirar cuerda
por su honor, que no hay quien, ya
que no ame, no agradezca.

Sale Ines con un papel.

Ines. Mandaste que con cuydado
fuesse, y viniesse à la rexa,
por si passaba Chacon:
passó, y echóme por ella
este papel. *Leon.* Muestra, Ines,
que aunque cosas tan diversas
como esta noche han passado
en casa, ocupar debieran
la imaginacion, ninguna
se atrevió al lugar de aquella
guardada estancia del alma,
que al cuydado se reserva
de las heridas de Enrique.
Ines. Pues para que no le tengas,
él tambien queda en la calle,
à la esquina de la buelta.

Lee Leonor.

Leon. Aunque sea vanidad darme por entendido de que pueda mi salud merecer alguna lastima, que no me atrevo à decir cuydado, no solo me he de dexar incurrir en ella, pero adelantarla hasta pedir en albricias de mi poco riesgo, la mucha piedad de que te vea. Dios te guarde.

¿Como hariamos, Ines,
que hablar con Enrique pueda,
sin dar nota en la ventana?
Ines. Entrandole por la puerta.
Leon. Y si viniesse mi padre?
Ines. Echarle por la azotea,
pues ya se sabe el camino.
Leon. Que en casa hay, no consideras,
un testigo mas que essotras,
de quien fiarnos es fuerza,
pues Beatriz se queda en casa?
Ines. Si nos hemos de fiar dellas,
dar à una oficio de guarda
de vista, que la detenga.
Leon. Y si oye hablar en el quarto
à un hombre, estando tan cerca
de la sala el tocador?
Ines. Para esso habrá otra desecha:
Yo cantaré à la guitarra,
como que acaso divierta
tus penas, con cuyas altas
voces, las baxas se pierdan,
en que los dos hableis. *Leon.* Tu
lo dispones de manera,
que aun quando no lo deseàra,
la facilidad hiciera
que lo executasse: hasle
por essa rexa la seña.
Ines. Hay gente en la calle aora.
Leon. Pues guardame, Ines, suspensa
la industria para despues.
Ines. No hayas miedo que se pierda.
Leon. Harto hará, si es dicha mia.

Vanse, y sale Don Juan.

Juan. O tirana ley severa,
de que el mas honrado culpas
que no comete, padezca!
quien te borràra del Mundo!
O ya que aquesto no pueda,
al honor, y à la malicia
las trocàra las materias
del vidrio, y el bronce, haciendo
que el honor de bronce fuera,
y la malicia de vidrio.
Mas ay, qué loca propuesta!
que aun de bronce se quebràra

al

Ayuntamiento de Madrid

al golpe de tanta ofensa.
Entré en mi casa, y no hallé
ya criada alguna en ella,
que complices de mi injuria,
se valieron de su ausencia;
con que saber no es possible
el agressor que me afrenta,
ni donde puede tener
à una ingrata en salvo puesta.
Preguntarlo, será infamia;
comunicarlo, baxeza:
à quien se le habrá negado
hasta el uso de la lengua?
Si estoy en casa, presumo
que pierdo tiempo; si fuera
salgo, no sé donde voy;
y esto con tanta verguenza,
que juzgo que ya entre sí
me notan quantos me encuentran,
sabiendo ellos lo que ignoro.
¡O pundonor quanto cuestas,
para que un hombre te halle,
y qualquier muger te pierda!

Quedase suspenso à un lado, y sale Don Felix.

Fel. A donde, fortuna mia,
siempre à mis dichas opuesta,
iria Beatriz, que de mi
ni se vale, ni se acuerda?
Despues que escapé à aquel hombre,
la noche passé à la puerta,
sin resolverme, ni à entrar,
ni à salir, paraque en vela
me hallasse qualquiera aviso,
mas fue inutil advertencia,
pues ni ella me da noticias,
ni yo sé donde tenerlas.
¡Qué fuera (ay de mi!) que huviesse
dado su hermano con ella,
pues mejor que yo sabría
donde ir pudo! Vaga idea
de un triste, quando sabrás
ácia lo mejor la senda?

Hablan sin verse.

Juan. No sé que hacer en mis dudas.
Fel. No sé que haga en mis sospechas.
Juan. Qué assombro!
Fel. Qué confusion!
Juan. Qué dolor! *Fel.* Qué ansia!
Los dos. Qué pena!

Veense los dos.

Fel. Don Juan? *Juan.* Don Felix?
Fel. Adonde
vais? mal el alma se esfuerza,
que al delinquente, aun la sombra
de la vara le amedrenta.
Juan. A un negocio que me importa
(qué mal el valor se alienta!)
iba; y vos? *Fel.* Con el cuydado
voy de no sé que encomienda
que me ha encargado un amigo,
(esto es temer que me lea
mi delito en el semblante)
y assi me importa la ausencia:
yo os buscaré en vuestra casa
despues. *Juan.* Hallaréis en ella
un gran disgusto. Esto es *ap.*
prevenir, quando no vea
à Beatriz, como otras veces,
que no la eche menos.
Fel. Sepa
yo el disgusto: si conmigo *ap.*
declararse (ay de mi!) intenta.
Juan. A noche en mi calle (Cielos,
favor) tuve una pendencia
de un hombre que me embistió.
Fel. Hablad baxo, porque llega
gente passando la calle.

Salen Don Enrique, y Chacon; D. Juan, y Don Felix hablan à parte: sale Don Diego; y Don Enrique, y Chacon se retiran à la puerta por donde salieron.

Chac. En fin, damos otra buelta?
Enriq. Y otras mil, hasta la dicha
de estar Leonor à la rexa.
Chac. No bastan siete, que es
el numero de las bestias
el dia de San Anton?
Mas su padre. *Enriq.* No nos vea,
bolvamos por esta parte.
Dieg. ¡Quien en el mundo creyera,
que hallàra en conversacion
al ofendido, y la ofensa!
Don Juan, y Don Felix, Cielos,
en platica tan secreta,
y tan sin recato el uno
del otro! Si es conveniencia
la que tratan, declarados
ya los dos? Mas esso fuera

la

Ayuntamiento de Madrid

la boda hacer sin la novia,
pues ninguno sabe de ella.
¿Como à dar el primer passo
en restauracion de aquella
pobre afligida señora,
con los dos me introduxera,
por si algo rastreasse?

Acercase.

Juan. En fin, de la casa donde juegan
llegó con gente Don Diego
Rocamora. *Dieg.* Y aora llega
tambien, en fee de que viene
de buscaros de la vuestra,
señor Don Juan. *Juan.* Qué teneis
que mandarme? *Dieg.* La respuesta
os dé lo mismo en que hablais,
pues dexandoos con la pena
que os dexé à noche, es preciso
el que cuydadoso buelva
à saber que ha resultado:
¿habeis sabido quien sea
quien tan cauteloso os busca?
Juan. Agradezco la fineza,
y con deciros à vos
lo que à Don Felix dixera,
habré cumplido con ambos.
Huyó sin saber quien era
el hombre, quise seguirle,
y viendo ser diligencia
perdida, me entré en mi casa,
donde hallé (desdicha fiera!)
segundo mayor pesar.
Los dos. Qué fue?
Juan. A Beatriz medio muerta,
que conociendo mi voz,
y que la pendencia era
conmigo, desalentada,
baxar quiso, y de manera
la travó la turbacion,
que se cayó en la escalera
desmayada (tanto debo
à su amor) cuya violencia
fue tal, que à esta hora no hay
esperanza de que buelva.
Fel. Qué escucho! *apart.*
Dieg. Ella bolverá,
no desahucieis tan apriessa
esperanzas, que los Cielos
de un instante à otro remedian.
Juan. Podrá ser, pero el pesar
tan arrastrado me lleva,
que siendo fuerza salir
de casa à una diligencia,
no veo la hora de bolver:
perdonad, y dad licencia
de no quedaros sirviendo.
Ya, por lo menos, con esta
prevencion no la echarán
menos los que no la vean,
usando, mientras no puedo
del valor, de la prudencia.

Vase Don Juan.

Dieg. Cuerdo procede Don Juan,
Don Felix suspenso queda, *ap.*
y yo, leyendo uno, y otro
corazon; no sé que deba
hacer. *Fel.* Ay de mi! que he oído!
Beatriz al tomar la puerta, *ap.*
sin duda, que desmayada
cayó, y yo pensé que era
haber salido: qué mucho?
que si à mi, las luces muertas,
no me conoció Don Juan,
que tampoco conociera
yo, que Beatriz se quedaba.
Esto pide grande enmienda,
pues buelva, ò no buelva en sí,
está en gran peligro puesta.
Perdonadme à mi tambien
(no sé à lo que me resuelva)
el que no quede servirvos.

Vase Don Felix.

Dieg. ¿Quien creerá, Cielos, que sea
el mentir un hombre honrado
la cosa mas torpe, y fea;
y que haya trance en que agrade
vér que un hombre honrado mienta!
Don Juan lo diga, supuesto
que es prevenir con cautela
el que no se vea su hermana,
accion à dos luces cuerda,
pues calla à un tiempo el que agravia,
y salva el que no parezca.
¿Como yo por entendido
me daré? que es cosa recia
decirle à un hombre en su cara:
Yo sé las desdichas vuestras,
mayormente, quando él
me está cerrando la puerta.
Dexarselo de decir,

es

Ayuntamiento de Madrid

es dar con el tiempo fuerza
al escandalo: un camino
solo se ofrece; ò si huviera
sido antes, que Don Felix
se fuesse con tanta priessa;
mas con alcanzarle, poco
hay perdido.

Vase, y salen Don Enrique, y Chacon.

Chac. El viejo no entra
en su casa. *Enriq.* Antes parece,
que la calle abaxo echa
con acelerado passo,
mas que suele. *Chac.* En hora buena
vaya, y mas si de aí resulta,
que Leonor salga à la rexa,
y que el dar buelta dexemos
nosotros à la Quaresma.

Sale Ines à la rexa.

Enriq. Passemos esta vez sola.
Ines. Enrique? *Enriq.* Quien llama?
Ines. Entra
en esse primero quarto,
que ya está la puerta abierta.
Chac. Tengo yo de entrar contigo?
Enriq. Para nada que acontezca
es malo el hallarnos juntos.

Entranse los dos por una parte, y salen por otra Leonor, y Ines, y ellos buelven à salir por la que ellas salieron.

Leon. Cuydado con la deshecha
de que has de cantar, Ines,
porque aun los ecos no pueda
oír de nuestra voz Beatriz.
Ines. Para todo estoy alerta.
Leon. Solo à tanto atrevimiento
pudiera dar ossadia,
tras la corta dicha mia,
el no corto sentimiento
de tu salud; y assi, à intento
de que credito no dé
amor à lo que no vé,
el riesgo al cuydado iguala.

Canta Ines, sin dexar nunca de cantar ella, y representar ellos; advirtiendo, que en las repeticiones del tono acaben iguales los versos del cantado, y representado.

Cant. Guarda corderos, zagala,
¿zagala, no guardes fee.
Enriq. Qué es aquesto?
Leon. Es, que hay aí
de quien fiarme no puedo;
y porque, aunque hablemos quedo
no nos oyga, discurrí
en dissimular assi
nuestras voces. *Enriq.* Qué temer
queda en la vida, à quien ser
dueño del alma no ignora?
Cant. Ines. Que quien te hizo pastora,
no te libró de muger.
Leon. Aunque del alma lo fuera,
diera cuydado la vida:
¿qué fue aquella de la herida,
y entrar de aquella manera
en mi casa? *Chac.* Una embustera,
que tras dos horas, ò tres
de andar à ciegas, despues
nos dexó en gentil aliño.
Cant. Ines. La pureza del armiño,
que tan celebrada es.
Enriq. Calla, loco: una afligida
muger, que de mi llegó
à valerse, por quien yo
de la ronda defendida,
saqué la pequeña herida,
escapando del tropél,
de un terrado en otro, à aquel
que ví luz, la fuga aplico.
Cant. Ines. Vistela con el pellico,
y desnudala con él.
Leon. Luego la que à aquella hora
huyendo tambien venia,
fue essa dama? *Enriq.* Si sería;
¿pero esso qué importa aora
para malograr, señora,
de otra estrella en la esquivéz?
el breve rato que juez
de mi amor puedes decirme.
Cant. Ines. Dexa à las piedras lo firme,
advirtiendo, que tal vez.
Enriq. Qué piensas hacer de un hado
tan neutralmente dudoso,
que solo se vé dichoso,
para verse desdichado?
Digalo, Leonor, tu agrado,
y digalo tu cruel
temor, pues atenta al fiel
decoro de tu belleza.
Cant. Ines. A pesar de su dureza,

Ayuntamiento de Madrid

obedecen al fincél.

Dexa de cantar Ines.

Enriq. Pendiente me traes de suerte,
que piadosa, y homicida,
no acabas de darme vida,
ni acabas de darme muerte.

Leon. Ya que en extremos, advierte,
tal es tu pena, bien oy
disculpada, Enrique, estoy,
pues me acobardo, y me animo;
ossada, porque te estimo;
remissa, por ser quien soy;
como puedo: pero espera,
asseguraré un cuydado:
¿Ines, por qué lo has dexado?

Sale Ines.

Ines. La guitarra de manera
destemplada está; que fuera
dar mas sospecha. *Leon.* Ines, vé,
de qualquier suerte que esté,
no lo dexes un instante.

Enriq. Si tanto importa que cante,
muestra, yo la templaré.

Toma la guitarra, y sale Don Diego.

Ines. Ay desdichada de mi!
¿Quando entraste, Enrique, en casa
cerraste la puerta? *Enriq.* No.

Ines. Pues contigo descuydada,
pensando que nadie fuera
tan necio, que la dexàra
abierta, no cuyde della;
con que dentro de la sala
ya señor está, y te ha visto:
el demonio imaginàra
hallar tocando al galan.

Leon. Qué descuydo!

Enriq. Qué ignorancia!

Chac. En vez de guitarras, pienso
que habemos de templar gaitas.

Dieg. ¿Quien es este Cavallero,
que tan hallado en mi casa,
viene à divertirse à ella?

Leon. De que de verle te espantas?
Como en la Corte, señor,
se usan tan poco las danzas,
no aprendí essa habilidad,
y hallandome desayrada
en Valencia, donde están
tan en uso, que no hay dama
que no luzca en sus primores,
pues quando juntas se hallan,
todos sus divertimientos
son saraguetes que llaman,
sin los publicos saraos,
en que suele caerse en falta
de grave, ò de descortés,
mayormente, si la saca
persona de autoridad:
dixe ayer à Doña Juana
mi prima, embiasse al Maestro;
preguntó si habia guitarra
en casa, ò si la traeria,
que el hombre que la acompaña
iria volando por ella;
sacóle esta, esta criada,
y apenas la tomó, quando
entraste: si esso te cansa,
habrá mas de que no buelva?

Chac. Mentira mas adequada *ap.*
al caso, no ví en mi vida,
pues dió papel en su farsa
à la guitarra, à él, y à mi.

Dieg. Una cosa es, que me haga
novedad, y otra, Leonor,
que yo me canse de nada
que tu gustes, y todas
~~has de hacer~~, y me pesára,
que no entrasses en los usos
de la tierra, y que te hallàras
corta en ninguna ocasion:
y para vér si me agrada,
ò no, el que tu te diviertas,
por vida del Maestro, vaya.

Sientase.

dé leccion, que aunque cuydados
por aora no me faltan,
para ellos se hizo el alivio,
mayormente, quando pàran
en agenos: vaya, pues,
de leccion.

Enriq. Lo que me saca. *apart.*
de un riesgo, me pone en otro;
que ha de conocer la falta,
que no nada de desto.

Chac. Tirar coces, dar patadas,
y catate aí danzarin.

Leon. La primera vez turbada
he de estar; y assi, señor,
hasta que tomado haya
algunas lecciones, no

lo

Siempre en mi casa encerrada
no concurria à tertulias
donde se juega, ò se baylar

Ayuntamiento de Madrid

lo has de vér. *Dieg.* No temas nada.
Leon. Sino tengo otro galan,
y esse presente se halla,
no he de temer el desayre?
Dieg. Tampoco tengo otra dama
yo, y en fee de enamorado,
aun el desayre hará gracia:
Vaya por vida del Maestro.
Buelve la clavija, y salta la cuerda.
Enriq. Bolveré à templar: mal haya
la prima. *Dieg.* Qué fue? *Enr.* Saltó.
Leon. Ello está de Dios, que no haya
de tomar oy leccion. *Enriq.* Todas
las cuerdas están rozadas,
y aun la guitarra está rota.
Leon. Fue trasto olvidado en casa:
llevela el Maestro, haga que
la aderecen, y mañana,
ò à la tarde bolver puede.
Enriq. Si haré, de muy buena gana.
Dieg. Mire, Maestro, que no dexe
de bolver, y fie la paga
de mi.
Enriq. Aunque muchas lecciones
tengo, en esta no haré falta.
Dieg. Vaya con Dios.
Chac. La primera
vez es esta, que una dama
dió guitarras de favores.
Enr. Quien creerá, que à aprender vaya,
queriendo firme à Leonor,
él como he de hacer mudanzas?
Vanse Don Enrique, y Chacon.
Leon. Pues siempre el pesar al gusto
pisando la sombra anda;
y este aun no intentàra ayer
à saber lo que oy en casa
habia de passar; te ruego
me digas, qué es lo que alcanzas
desto à saber? *Dieg.* Que su hermano
tiene valor, y constancia
para recatar sus penas.
A mi me dixo, que mala
en su casa está Beatriz,
con que cortó la esperanza
de que yo pudiesse darme
por entendido de nada,
sin aventurarme à mucho.
Leon. Tu, señor?
Dieg. Es circunstancia,
no creer à uno para menos?
En fin, está en ignorancia
de quien es el agressor,
tanto, que con él hablaba
en este mismo sentido.
Yo, atento à una, y otra ansia,
como quien estaba dueño
de los corazones de ambas,
resolví que era mas facil,
ya que huviesse de tratarlas,
que con Don Juan, con Don Felix,
por lo mejor que se hablan
materias de amor, que honor.
Mas tan apriessa la espalda
bolvió, que no le alcancé;
y viendo, que ni la dama
corre riesgo, ni tampoco
los dos, me he venido à casa
para buscarle, despues
que dexé escrita una carta
à mi hermano, en que le diga,
no dilate la jornada
à Valencia; que no puedo,
despues de ausencia tan larga,
como governó la hacienda,
ni entenderla, ni ajustarla
sin él. *Leon.* Será para mi
el verle gran dicha, à causa
que por padre tantos dias
le tuve: mejor, desgracia *ap.*
dixera, si viendo à Enrique,
resucita las passadas
sospechas, que ya dél tuvo
en Madrid. Beatriz?
Vase Don Diego, y salen Beatriz, y Juana.
Beat. Qué mandas?
Leon. Que sepas, que entre Don Felix,
y Don Juan, no huvo desgracia,
y tan desimaginado
está en pensar que le agravia,
que se acompaña con él.
Ha fingido, que en la cama
estás, porque nadie te eche
menos; con que el dia que haya
quien tome la mano, creo
que ayrosa de todo salgas.
Beat. Plegue al Cielo, Leonor bella,
que en premio de piedad tanta,
ò no tengas amor. *Leon.* Tarde

Ayuntamiento de Madrid

essa bendicion me alcanza.
Beat. O le tengas con ventura,
y permiteme, à tus plantas
una, y mil veces rendida,
usar de la confianza
con que el beneficio de oy
consequencia al de mañana
hace, siendo el que se goza
vispera del que se aguarda.
Toda mi dicha, Leonor,
está en que Don Juan no haga
duelo de vér ofendida
su amistad; y ya que falta
quien saque la cara à esto;
pues tu padre, cuyas canas,
y autoridad ser pudieran
medio, no solo me ampara,
pero me dexa que tu,
sin que él lo sepa, me valgas:
fuerza es que yo busque otro,
y no pienso que le haya,
sino es que le dé Don Felix,
à que es forzoso que añadas,
que no sabiendo de mi,
que sé yo si se persuada
à una indignidad; con que
honor, ser, vida, honra, y fama,
está en tu mano, Leonor,
con solo que por mi hagas
la ultima fineza. *Leon.* Qué es?
Beat. Que sepa que tu me amparas,
y para discurrir medios,
yo le hable una palabra
delante de ti. *Leon.* No vés
quanto en esso aventuràra,
si mi padre. *Beat.* Ya lo veo;
pero quien necessitada
pide, no pide discreta:
Tienes razon, no lo hagas,
que yo me dexaré estar
à ~~Don Juan~~ con su ignorancia, Felix
y à mi con el desconsuelo
de no haber otra esperanza.
Leon. Que no la pueda decir *ap.*
que mi padre en esto anda,
por no obligarme à decirla
que sabe que se está en casa!
Pero si los dos se vén,
no podrá ser que dén traza,
que à mi padre desempeñe,
y que ellos allá se valgan
de medios que à él no aventuren?
Beat. Qué es lo que à tus solas hablas?
Leon. No sé, Beatriz, que te diga;
siento no hacer lo que mandas,
y temo hacerlo: aora bien,
yo tengo de vér si saca *apart.*
à mi padre del empeño
esta resolucion: Juana,
pues que tu eres de Valencia,
di, si à Don Felix de Lara
conoces? *Juana.* Muy bien, señora.
Leon. Sabes su calle? *Juana.* Y su casa,
por señas de que es tan cerca,
que cae de aquesta à la espalda,
por cuyos terrados suelo
hablarme con sus criadas.
Leon. Pues buscale, y sin decirle
quien es, dile que una Dama
le quiere hablar; que á essa rexa
espere una seña blanca,
que será quando mi padre,
en habiendo escrito salga.
Vase Juana.
Beat. Qué puedo decir, Leonor,
sino con mil vidas, y almas
ser tu esclava eternamente?
Leon. Beatriz, los estremos bastan,
que fortunas de amor tienen
tanto imperio en las humanas
penas, que lo que nos ruegan,
parece que nos lo mandan.
Vanse Leonor, y Beatriz.
Ines. Y añade, sepulturera
de amor, hagan bien à esta alma,
porque nos depare Dios
quien por nosotras lo haga.
Vase, y sale Don Felix.
Fel. Aunque en casa de Beatriz
gente à inquirir he embiado,
ninguna razon me ha dado,
no solo de su infelíz
accidente, mas la puerta
no abren, ni nadie responde:
y pues su hermano la esconde
con tanto recato, cierta
cosa es, que para vengarse
à salvo, fingiendo va
que tan de peligro está;
y aunque mi pena restarse

quie-

Ayuntamiento de Madrid

quiera à todo trance, el ser...

Sale Juana tapada.

Juana. Señor Don Felix? *Fel.* A mi?
Juana. A vos.
Fel. Ved si soy yo. *Juana.* Si.
Fel. Qué mandais? *Juana.* Obedecer
à las Damas es forzoso;
una embia à suplicaros
vengais donde pueda hablaros.
Fel. Dama à mi? dificultoso
se me hace, que haya Dama
que de mi se acuerde: quien
es, me decid. *Juana.* No está bien,
ni à su estado, ni à su fama
el nombrarla antes de verla:
porque la que os llama, no
la que os llama es, con que yo
no puedo de esta, ni aquella
decir mas de que sigais
mis huellas, donde hallaréis
una seña que veréis
à una rexa, en que sepais
qual os llama de las dos.
Seguidme, pues, y esperad,
y donde yo entraré, entrad,
que à vos os importa, à Dios.

Entra Juana por una puerta, y sale por otra, y siguela Don Felix.

Fel. Oíd, esperad: qué será
novedad tan grande? pero
aunque ningun bien espero,
fuerza es el seguirla ya,
que no me ha de acobardar
que Don Juan sepa quien era,
y que assi vengarse quiera.
La casa en que la veo entrar,
es la de Don Diego, Cielos,
y el ser tan noble, y segura,
del peligro me assegura;
pero no de los recelos
del llamarme de este modo:
¿mas para qué es discurrir?
¿pues con esperar, è ir,
habré cumplido con todo.

Quedase mirando Don Felix adonde entró Juana, y por otra parte salen Chacon, y Don Enrique.

Chac. Y en fin, qué piensas hacer?
Enriq. Repassar desde este dia
lo poco que yo sabia
de esta habilidad, y ser
su Maestro de danzar, puesto
que en la casa de Leonor
entrada tendrá mi amor
à todas horas con esto.
Chac. O si tanto repassáras
esso poco que sabías,
que Maestro en breves dias
hecho, y derecho te halláras:
que no fuera mal socorro
enseñar, para aprender
los compaces del comer.
Enriq. De imaginarlo me corro:
¿yo habia de ser Maestro, di,
de quien no fuera Leonor?
Chac. Habia mas de andar, señor,
preguntando: Vive aqui
alguna Leonor que quiera
saber danzar con primores?
y Maestre-danza Leonores,
no enseñar à quien no fuera
Leonor? con que comerias,
sin ajar el pundonor
de enseñar, sin ser Leonor.
Enriq. Dexa necias boberias,
no el juicio, y el tiempo pierdas;
¿traes la guitarra? *Chac.* Ella es Juez
de que es la primera vez
que habemos tratado en cuerdas.

Está puesto un pañuelo en la rexa.

Enriq. Pues bolvamos allá: pero
espera, en la rexa, di,
no hacen una seña? *Chac.* Si.
Fel. Ya avisan.

Entrase Don Felix.

Enriq. Un Cavallero,
que estaba en la calle, no
le vés (ò tirana Estrella!)
que se va acercando à ella?
Chac. Assi me acercára yo.
Enriq. Entró adentro?
Chac. Y recatado
mas que tu, no dexó abierta,
como tu hiciste, la puerta,
pues al punto la han cerrado.
Enriq. Seña en la rexa (ay de mi!)
hombre que la seña espera,
y en viendola (pena fiera!)
entrar tras ella (que ví!)
Chac. Lo que yo, y no me assusté;

has

Ayuntamiento de Madrid

has tu lo mismo, y verás
lo poco que importa. *Enriq.* Estás
borracho, infame? *Chac.* De qué
lo he de estar, si ya no hay vino
que tenga essa utilidad,
pues no le habla en puridad
ningun hijo de vecino.
Pero donde vás? *Enriq.* No sé;
à llamar, abrir, y entrar,
y qué hombre es este, apurar.
Chac. Esso yo te lo diré:
Uno que en la calle estaba
esperando à que le hicieran
seña, y la puerta le abrieran,
por donde entró. *Enriq.* Oy acaba
mi amor, si mi agravio empieza:
ven trás mi. *Chac.* Si ello hay pesar,
por Dios, que le he de quebrar
la guitarra en la cabeza.

Vanse, y salen Leonor, Ines, y Don Felix.

Leon. Tendreis à gran novedad
el que yo os llame. *Fel.* Sucessos
que imaginados, aun no
los hallará el pensamiento,
¿qué mucho que acontecidos
hagan novedad? *Leon.* Pues presto
saldreis de la duda, que
si decir suele el proverbio,
que el tiempo es precioso, aqui
es mas que precioso el tiempo:

Sale Beatriz.

¿Conoceis aquesta Dama?
Fel. Debame vuestro respecto
decir que si, tan remiso,
que al vér su prodigio bello,
embiandola la voz,
me quedé con el afecto:
Si, señora, otra vez digo,
turbado, absorto, y suspenso
de vér aqui à quien juzgaba
en otra parte, à mas riesgo.
Leon. Pues en albricias, Don Felix,
de esse desengaño, quiero
me deis (ved quan poco os pido)
lo que os debeis à vos mesmo.
Ella es mi amiga, de mi
se ha favorecido, y menos
que honrada, ayrosa, y casada,
con gusto de hermano, y deudos,
no ha de salir de mi lado;
los medios, que para esto
faltan, habeis de dar vos.

Llaman dentro.

Pero quien con tanto estruendo
llama por aquessa rexa
mira, Ines. *Ines.* Quien es?

Dentro Chacon.

Chac. El Maestro
de danzar. *Leon.* Ay infelice!
Don Enrique es.
Beat. El pequeño
rato de una conveniencia
aun no me permite el Cielo!

Buelven à llamar.

Leon. Aunque quien llama no es
persona de cumplimiento,
por lo mismo no es razon
que tenga parte en secreto
tan reservado, que aun no
le sabe mi padre; y puesto
que el fin à que os he llamado,
es, solo à tratar los medios
que mas convengan, Don Felix,
al desenojo, ò al duelo
de Don Juan, y con Beatriz
se han de hablar, mientras yo intento,
porque ni à vos, ni à ella vean,
al primer recibimiento
salir al passo à quien llama,
en essa sala de aí dentro
esperad à que yo buelva:
Juana? *Juana.* Señora?
Leon. Esté abierto,
entra tu con ellos, Juana.
Fel. En todo he de obedeceros.
Beat. Ay Felix, quanto me debes
de penas, y desconsuelos!
Fel. No [illegible] Beatriz, porque todos
los pagan mis sentimientos.

Vanse los tres, y salen Don Enrique, y Chacon.

Leon. Abre tu la puerta, Ines,
y está à la mira, advirtiendo
si entra mi padre en la calle.
Enriq. Pensarás, Leonor, que vengo
à usar de aquella licencia,
que sutil halló tu ingenio,
para, restaurando un daño,
facilitar un remedio:

pues

Ayuntamiento de Madrid

pues no, Leonor, otra causa
es la que me trae. *Leon.* Que es esto?
tu tan perdido el color?
tan fatigado el aliento?
tan turbadas las acciones?
¿hate puesto en otro empeño
otra Dama? *Enriq.* Si, Leonor,
en otro empeño me ha puesto
otra Dama, y tal, que de él
vivo no saldré, si atiendo
que mal podrá salir vivo
quien entra à buscarle muerto.
Leon. Qué traes? qué tienes? qué miras?
Enriq. Nada, y mucho.
Leon. No te entiendo.
Enriq. Yo si te entiendo, Leonor,
à ti, puesta al passo, à efecto
de que no passe adelante.
Leon. Donde has de passar?
Enriq. A dentro. *Leon.* A qué?
Enriq. Si lo he de decir,
à buscar un Cavallero,
que esperando en essa calle
la seña que le hizo un lienzo
en tu rexa, entró en tu casa,
de ella llamado; y supuesto,
que abusos del Mundo mandan
que los hombres ajustemos
lo que ofenden las mugeres:
y es que contigo no tengo
mas accion, que la quexarme,
dexa que passe resuelto
à la que con él me queda.
Leon. Mi bien, mi señor, mi dueño.
Enriq. A buen tiempo la primera
vez te escuché agrados; pero
favores de infelíz quando
llegaron à mejor tiempo?
Aparta. *Leon.* No has de passar
de aqui, sin oírme primero.
Enriq. Qué puedes decirme? *Leon.* Que
soy quien soy, y no te ofendo.
Enriq. Aunque fueras la que fueras,
me dixeras esso mesmo,
y palabras generales,
que à qualquier predicamento
vienen, que haces tu en decirlas?
Y assi, pues ya he dicho que esto
no se ha de acabar contigo,
habiendo con quien, no tengo
de oírte. *Leon.* Mira.
Enriq. Suelta. *Leon.* Advierte.
Enriq. Quita. *Leon.* Que yo.
Ines. Hablad mas quedo,
y dissimulad, que viene
mi señor.
Chac. Aquesto es hecho:
toma la guitarra. *Enriq.* Yo
habia de hacer tal? no quiero.
Leon. Enrique mio, si algo
à tus finezas merezco,
dissimula con mi padre,
valiendonos del primero
engaño; que yo te doy
palabra, que satisfecho
quedes. *Ines.* ¿Quieres que te halle,
quien te dexó ayer Maestro
de danzar, Maestro oy de esgrima?
Leon. De la Dama lo primero
ha de ser siempre el honor,
mira por él.
Toma la guitarra.
Enriq. ¿Habrá, Cielos,
otro, à quien haya obligado
tan no imaginado empeño
de amor, y honor, à que haya
de hacer festín à sus zelos?
Chac. Si mandabanle baylar,
por otro dixo el proverbio,
¿qué mucho que por ti diga,
¿mandabanle danzar? *Leon.* Esto
has de hacer, hallenos como
dando leccion. *Ines.* Y sea presto,
que entra ya.
Tocando, y con el sombrero en la espada, haciendo la reverencia, los halla Don Diego.
Enriq. A la reverencia,
señora, otra vez.
Dieg. No es bueno,
que despues de haber tenido
escrito, y cerrado el pliego,
se me olvidasse! mas vaya,
el descuydo me agradezco,
pues vengo à buena ocasion.
¿Qué le ha parecido al Maestro?
¿que al ayre luego se dexa
conocer.
Enriq. Que sabrá presto
quanto hay que saber, porque

Ayuntamiento de Madrid

à la primera leccion veo
que ha hecho toda una mudanza.
Leon. Engañase, que no he hecho.
Enriq. Yo la he visto executada.
Leon. Si, pero llena de yerros.
Dieg. Yo lo veré, que tambien
algo supe allá en mis tiempos;
de lo cierto, y lo galano.
Enriq. Por aora basta lo cierto.
Dieg. Y qué es la primer leccion?
Enriq. Ser solia el Alta, pero
no es danza que ya está en uso.
Leon. Ni la baxa, à lo que entiendo.
Enriq. Y assi, son los cinco passos
los que doy, y los que pierdo,
por la Gallarda empezando.
Ines. Quanto se hablan son floreos.
Chac. Yo pensé que eran Pavanas.
Dieg. Yo no estorvo, vaya Maestro.
Ponense en sus puestos, y hacen lo que dicen los versos.
Enr. La reverencia ha de ser,
grave el rostro, ayroso el cuerpo,
sin que desde el medio arriba
reconozca el movimiento
de la rodilla; los brazos
descuydados, como ellos
naturalmente cayeren:
y siempre el oído atento
al compás, señalar todas
las cadencias sin afecto.
Bien. En habiendo acabado
la reverencia, el izquierdo
pie delante, passear
la sala, midiendo el cerco
en su proporcion, de cinco quatro
los passos. Bueno.
¿Ha ingrata, quien, sino yo,
por ti se pusiera à esto?
Leon. Y quien, sino yo, por ti
sintiera lo que yo siento?
Enriq. En cobrando su lugar,
hacer clausula en el puesto
con un sustenido, como
que está esperando el acento.
Rompe aora.
Sale Celio.
Cel. De Don Juan
Cesar te busca. *Dieg.* Ya esto
es de otro caso. *Cel.* Un criado.
Leon. De Don Juan Cesar? ya tengo
mas que temer. *apart.*
Dieg. Qué querrá?
Proseguid, pues, que ya buelvo.
Vase Don Diego.
Enriq. Vive Dios, que por mi solo
passára el estar haciendo
festin, ingrata, à tu amante.
Leon. No lo es.
Enr. Como no ha de serlo,
quien escondido en tu casa?
Leon. Considerando, advirtiendo,
qué antes de aora te dixo
de Ines la voz, que hay sugeto
dentro, Enrique, de mi casa,
de quien recatarme debo.
Enriq. Quizá sería el mismo entonces.
Leon. No sería; y aunque esto
es largo para de passo,
¿dexaste, Enrique, tu mesmo
aqui una Dama la noche
que veniste? *Enriq.* Ya esso es viejo
de echar la culpa à otra Dama:
¿no huvieras, pues huvo tiempo,
pensado mejor disculpa?
Leon. Esta lo es. *Enriq.* Es fingimiento.
Leon. Esta es verdad.
Enriq. Es traicion.
Leon. Quando sea todo esso.
Enriq. El lo ha de decir, no tu.
Leon. Qué haces?
Enriq. Entrar à saberlo.
Leon. Mira que buelve mi padre.
Enriq. Que haya de ser fuerza esto!
Chac. Ella danza la Gallarda,
y él el Pie-gibao.
Ines. Silencio.
Buelve Don Diego, y los dos buelven à danzar como antes.
Dieg. Don Juan me avisa que en casa
le espere; si sabrá, Cielos,
que está aqui Beatriz? mas no
discurro, pues el efecto
lo ha de decir tan apriessa:
Maestro, en que estado está esto?
Enriq. En romper, como quedamos.
Leon. Y es à lo que yo no acierto.
Enriq. Si acertas; Vamos señora
entrad aora en el passeo:
Uno, dos, tres, quatro; bien
seña-
Empieza ahora de nuevo.

Ayuntamiento de Madrid

señalados, y à concierto.
Dieg. Digo, que en mi vida ví
mejor ayre, y me prometo
que ha de salir bien con todo.
Enriq. Si saldrá.
Sale Celio.
Cel. Aquel Cavallero,
que te avisó, viene ya.
Dieg. Dile que espere dentro
de mi quarto, que ya voy:
Leonor, no sé que recelo
de esta visita; à Beatriz
di que se esté en su aposento,
y à nada que escuche salga.
Vayase con Dios, Maestro,
que ya por oy la leccion
basta. *Enriq.* En todo te obedezco.
Dieg. Por acá, no es por aí
la puerta.
Chac. Ha perdido el tiento
de la sala con las bueltas.
Dieg. Venid, pues, que ya os enseño
por donde habeis de ir.
Vanse Don Diego, y Chacon.
Enriq. Di, ingrata,
à tu amante, que le espero
en la calle, donde vea
que el que à tu opinion atento,
Maestro es de Danzar en casa,
en la calle es Cavallero.
Vase Don Enrique.
Leon. Quien se vió en mas confusiones!
Ines. Vayan todos con el cuento:
Beatriz escondida en casa,
su galan en su aposento,
su hermano con mi señor,
mi señor con sus recelos,
mi ama con sus sobresaltos,
él no, aun mi amo con sus zelos,
yo con mi temor: señores,
en qué ha de parar aquesto?
y mas en veinte y quatro horas,
que da la troba de tiempo.

JORNADA TERCERA.

Sale Don Juan.

Juan. Consejo muda el mas sabio,
[illegible] sentencia dixo,
para enseñarnos, que nadie
se pague del suyo mismo;
y siendo assi que yo tanto
de consejo necessito,
de quien, como de Don Diego,
puedo tomarle, si miro
que por su sangre, sus canas,
sus experiencias, su juicio,
y haberseme dado en esta
ocasion por tan amigo,
Nadie le dará mejor,
que aunque es verdad, que él ha sido
de quien mas, por Leonor bella,
recatarme solicito,
llegando à honor, no hay amor;
y no por un requisito
lo principal de una essencia
ha de torcer los designios.
Fuera de que, qué verá
en mi, que no sea un testigo
de honrado, atento, y restado?
que espere en su quarto dixo,
y él viene ya; quien creerá
que al vér cercano el peligro
de haber de hablar de esto, quanto
vine ossado, estoy remiso?
Salen Don Diego, y Celio.
Dieg. Llega essas sillas, y aguarda
allá fuera: en mucho estimo,
señor Don Juan, este honor.
Sientanse los dos, y vase Celio.
Juan. En nada, señor, os sirvo,
que habiendo honrado mi casa
oy, como vos me habeis dicho,
hiciera mal en faltar
à cumplimiento tan digno,
como pagar la visita.
Dieg. Aunque el cortesano estilo
en esso se satisfaga,
que me deis licencia os pido,
à que la puntualidad,
me haya, Don Juan, persuadido,
que debe de haber segunda
causa: habeis algo entendido
de aquel ignorado empeño?
Mirad que soy vuestro amigo,
que lo fuí de vuestro padre,
que soy quien soy, y los brios
no estan del todo apagados.
Para que él me dé motivo

Leo... antes oye.
Enr.e No he de oirte
Leo. Y porqué?
Enr.e Porque no quiero
Leo. Dueño mio
Enr. Esto faltaba
para acreditar mis zelos
Leo. Porqué razon?
Enr.e Porque todas
apelais al fingimiento
quando os hallais mas culpa-
das
S. Dieg. No venis por Maestro?
Enr. Para ir me despedia
Dieg. Y para eso tanto tiempo
y ponerse colorado;
vaya vm ha perdido el seso

Ayuntamiento de Madrid

à que en la platica entre,
harto se lo facilito. *apart.*

Juan. Señor Don Diego, el haberos
como decís persuadido
mi puntualidad à que
sea de otra causa indicio,
no he de negaroslo, pero
es tal, que quando conmigo
resolví hablaros en ella,
juzgué facil el camino,
que hallo tan dificultoso
al pisarle, que os suplico
me hagais merced de que no
passe adelante el designio.

Juan. A pediros un consejo,
desconfiado del mio,
que en efecto nadie es
buen Medico de sí mismo,
vine, es verdad, por salvar
el acusado capricho
de quien no se aconsejó
con algun prudente juicio:
para esto os elegí, y como
dicho, lo que se me hizo
tratable allá, aqui es tan otro,
perdonad, si solo os digo,
tengais lastima de un hombre,
à quien han acontecido
sucessos tales, que siendo
vos à quien buscando vino
para decirlos, no ossa,
y se buelve sin decirlos.

Levantase Don Juan.

Dieg. Oíd, esperad, Don Juan,
y mirad que enternecido,
mas que vos me habeis callado,
vuestras lagrimas me han dicho;
para qué quereis que quede
vacilando discursivo,
y sea lo imaginado
aun mas que lo sucedido?
Yo no me espanto de nada,
de nada, Don Juan, me admiro,
Soldado soy de fortuna,
mucho mundo es el que he visto,
todo me cabe en el pecho,
no os embaraceis conmigo,
y ved que haberme buscado,
hallarme, y arrepentiros,
es ofenderme en el fin
mas, que os debí en el principio.

Juan. Si solo en duelos de honor
al corazon mas altivo
disculpa el llanto, qué haré
yo en callar lo que él ha dicho?

Juan. A noche en mi casa entré,
en la puerta sentí ruído:
de un retrete de mi hermana,
la luz tomo, el passo aplico,
quando un aleve, apagando
luz, y rostro, à un tiempo mismo,
hizo servir el embozo
de la capa à dos oficios.
Valedme, Cielos, tomando
la puerta, la ingrata dixo;
con que, porque no escapasse,
hago à él cara, y à ella sigo,
de suerte que embarazado,
por acudir indeciso
à dos acciones, lugar
le doy de abrir el postigo,
y tomar la calle, donde
tras ella (ay de mi!) salimos
riñendo los dos: aqui
llegasteis, y assi, no digo
que él en su alcance, veloz
corrió sin ser conocido,
y yo de vos estorvado,
ser otra la causa finjo;
bien como finjo ser otra
la del mortal parasismo,
por dar visos à su ausencia,
bien que transparentes visos:
siendo assi, que ya en mi casa
no habia un tan solo testigo,
habiendo faltado todas
las complices del delito;
con que robada mi hermana,
sin presumpcion, sin indicio
de quien sea el agressor,
ni donde hallarla, me miro;
ved vos lo que debo hacer,
pues de vos solo me fio,
en fee de quien sois, y en fee
de que à essos pies afligido,
triste, confuso, y : : No acierto
como decir ofendido,
deseando hacer lo mejor,
vida, honor, ser, y alma os rindo.

Dieg. Don Juan, en un hombre honrado
la

Ayuntamiento de Madrid

la desdicha no es delito,
que no aja la virtud,
el que no comete el vicio.
Vos habeis hasta aqui andado
cuerdo, valiente, advertido,
Cavallero, honrado, atento;
y siendo assi, proseguidlo,
que aunque allá la ley del duelo
diga, que el que fue embestido
de un fracaso, è hizo entonces
lo que pudo, satisfizo
su empeño, sin que por esso
de quedar dexe en preciso
trance, de que despues haga
lo que por entonces no hizo;
Esto ha de entenderse, quando
el agravio recibido
en lo personal, conviene
que ello buelva por sí mismo;
mas quando el agravio es
culpa agena, aunque él sea mio,
lo que le resta de hacer
al mas noble, y mas altivo,
es, enmendarle, porque
hay sucessos infinitos,
en que dixo la venganza
lo que el agravio no dixo.
Hombre à quien dió essa licencia
Beatriz, no sujeto indigno
ha de ser tanto, que vos,
domeñandoos al partido
de un leve desden, no hagais
voluntario lo preciso.
Y assi, mi primer consejo,
es, que cautos, y advertidos
sepamos quien es, que à esto
yo, Don Juan, sin vos me obligo;
y siendo noble (que solo
faltando el serlo, permito
que no tomeis mi consejo)
sin escandalo, y sin ruído
buelva Beatriz à su casa,
y dadla vos por marido
al que eligió, que no es poco
logro hacer de un enemigo
un obligado; con que otra
vez, y otras mil lo repito,
la venganza no dirá
lo que el agravio no dixo.
Juan. Pluguiera al Cielo, Don Diego,
que ya el caso sucedido,
nos bolvieramos à hallar
en esse primer principio;
que no digo yo su hacienda,
pero el patrimonio mio,
mi vida, mi alma, mi honor,
quanto soy, y quanto he sido,
y he de ser, por restaurar
un algo de lo perdido,
pusiera à los pies de quien
noble, ilustre, claro, y limpio,
antes que fuesse memoria
mi ofensa, la hiciesse olvido.
Dieg. O quien huviera à Don Felix
hablado! pero no ha habido *ap.*
ocasion, que aqui quedàra
todo el lance concluído.
Si yo supiera de que
animo está; mas si digo
à Don Juan aora quien es,
y él, allá por los motivos
que puede tener, no viene
en los conciertos, me obligo,
habiendolo dicho yo,
à hacer que haya de cumplirlo,
y assi hasta hablarle.
Juan. De que
tanto os habeis suspendido?
he dicho algo mal? que quiero
retratar haberlo dicho.
Dieg. No, Don Juan, antes estoy
tan admirado de oíros
honrado, y discreto, que
casi el desayre os invidio.
Dadme, pues, plazo, que sepa
quien es; tan breve os lo pido,
que à vuestra casa à esperar
la respuesta podeis iros.
Juan. No será mejor que vos
no os canseis, y yo advertido
del quando, buelva por ella?
Dieg. Esso, ò essotro es lo mismo;
bolved dentro de una hora.
Juan. Quedad con Dios.
Dieg. Si es preciso
que salga à la diligencia,
dexad que vaya à serviros;
salgamos juntos de casa:
Leonor? Id vos, que ya os sigo:
Jun. Dichoso yo, si hallar puedo

Ayuntamiento de Madrid

en tanto pesar alivio.

Vase Don Juan, y salen Leonor, è Ines.

Leon. ¡Que pôr mas medios que demos,
en ninguno convenimos!
¿Qué me mandas?

Dieg. Del cuydado
sacarte, que habrás tenido
de la visita: Don Juan,
que en toda mi vida he visto
Cavallero mas atento,
à perdonar reducido
la ofensa está; à buscar voy
à Don Felix; è imagino,
que ha de salir de tu lado
honrada Beatriz.

Vase Don Diego.

Leon. Bien fio
de tu cordura, y consejo
su reparo, que no impio
el Cielo la encomendó
à tu sagrado: à decirlo
buelvo à los dos, para que
haciendose encontradizo,
se dexe hallar de mi padre:
¿mas como me determino
à que salga, si en la calle
Enrique está?

Ines. Buen arbitrio,
vayase por los terrados,
con que señor, que habrá ido
à su casa, le hallará en ella.

Leon. No mal has dicho:
pero ay! que ya no es possible, Ines.

Salen Don Enrique, y Chacon.

Enriq. Habiendo salido
tu padre, Leonor, de casa,
con el que à buscarle vino,
bien puedo yo entrar en ella
à decir à esse escondido
Cavallero, que se dexe
hablar, que no es buen estilo
hacer esperar à un hombre
tanto tiempo.

Leon. Yo te estimo
el que hayas, Enrique, buelto:
A aquesta quadra, que ha sido
reservada, por si acaso
en casa hay huesped, te pido
te retires, y verás
si trato verdad, ò finjo.

Enriq. Bueno es, entrando à buscar
un hombre que está escondido,
ser el escondido yo.

Chac. Essos son los solecismos
de amor, dar persona que hace,
y padece à un tiempo mismo.

Leon. Tén aquessa razon mas,
y has esto que te suplico,
que abierta tendrás la puerta,
para que al menor resquicio
de sospecha salir puedas.

Enriq. Mira qual es el hechizo
de tus encantos, Leonor,
que con ser un basilisco
el que me está abriendo el pecho,
te obedece adormecido
al conjuro de tu voz.

Leon. Entra, que has de ser testigo
tu tambien de mi verdad.

Chac. Veamos por lo que se dixo,
mete ruín, y saca bueno.

Escondense los dos en la puerta de enmedio, y por la del lado salen Don Felix, y Beatriz.

Ines. Qué intentas?

Leon. Hallar arbitrio
que à Enrique le satisfaga,
à mi me escuse el peligro
del secreto de mi amor,
Beatriz tenga un buen aviso,
y Felix vaya à encontrar
con mi padre.

Ines. En conseguirlo
mucho harás. *Leon.* Felix? Beatriz?
salid, que vengo à pediros
albricias. *Los dos.* De qué?

Leon. De que
quantos medios discurrimos,
todos sobran. *Los 2.* Como? *Leon.* Como
Don Juan está reducido
à la conveniencia; à esto
mi padre à buscarte ha ido,
procura hallarle, y de nada
te darás por entendido,
hasta que él lo diga: qué
esperais? à tu retiro,
Beatriz; tu à buscarle. *Los dos.* Dexa.

Beat. Que humilde.

Fel. Que agradecido.

Beat. Al reparo de mi honor.

#que humilde y agradecido
por beneficios tan altos
se dé las gracias rendido. Fel. v.

Ayuntamiento

Fel. De mi amor al beneficio.
Beat. Bella Leonor. *Fel.* Leonor bella.
Beat. Diga à voces. *Fel.* Diga à gritos.
Beat. Que eres la deydad hermosa.
Fel. Que eres el bello prodigio.
Beat. Por quien vivo, quando muero.
Fel. Por quien quando muero, vivo.
Vanse los dos, y sale Don Enrique.
Leon. Aora, señor Don Enrique,
qué harémos de lo reñido?
Vé usted como aquella Dama,
que usted comboyando vino,
hasta que le fue forzoso
dexar el comboy, y herido,
dando al terrado escalada,
entrar por assalto el sitio,
fue la que llamó à su amante,
con consentimiento mio,
porque habiendose amparada
de mi padre, era preciso
que de mi lado saliesse
su honor puro, claro, y limpio.
Pues si lo vé usted, y vé
que tuvieron sus delirios
de mi tan baxa sospecha,
como tener escondido
un hombre en mi mismo quarto,
que se vaya le suplico,
y no buelva donde escuche
otra vez los desatinos
de tan licenciosos zelos.
Chac. Oygan, que ha cobrado brios
de Provincial, la que antes
no hablaba mas que un Novicio.
Ines. En viendonos disculpadas,
todas hacemos lo mismo;
no hay diablo que se averigue
con nosotras. *Enriq.* Dueño mio,
mi bien, mi Leonor, señora...
Leon. A muy buen tiempo ha venido
el halago; pero à un triste
quando à mejor tiempo vino?
Enriq. No huviera sido peor
que à tanto aparente indicio
respondiera el sentimiento
perezosamente tibio,
y dado à la confianza,
que es la ruindad del cariño,
sucediera al no estrañarlo
el desden del no sentirlo?
Leon. No, pues pudo el sentimiento
mirar que hablaba conmigo.
Enriq. No está en mano del dolor
el nivél de los sentidos.
Leon. Hasta quexarse cortés,
yo perdonàra el delito.
Enriq. Zelos, y consejos, quien
en el mundo los ha visto?
Leon. Nadie, que no ha visto nadie
tanto decoro ofendido.
Enriq. Desayres de desatento
suelen ser galas de fino:
Mira, Leonor. *Ines.* Ea, señora,
qué hacen dos desatinillos
zelosos, oy mas, ò menos?
Chac. Faraona de poquito,
enternecete. *Leon.* Es en vano:
mi padre espera à mi tio,
mi tio, ya receloso
de nuestro amor, sabeis que hizo
tantos estremos; aquella
mentira, que de un peligro
nos sacó, durar no puede
con quien es tan conocido.
Y pues oy tengo, ofendida,
ocasion para decirlo,
que quizá sin ella no
me atreviera, no es. Mas ruído
Suena dentro ruído.
siento en la escalera. *Chac.* Qué
importa? guitarra pido,
como Iglesia. *Ines.* Don Juan es,
aqui no entra lo fingido:
Retirate, que el se irá
en oyendo que aun no vino
mi señor.
Enriq. Vés, Leonor, quanto
ibas à decir, y has dicho?
pues venga tu enojo, venga
tu ausencia, venga tu olvido,
como no vengan tus zelos.
Escondese él, y Chacon, y sale Don Juan.
Juan. Perdonad, si inadvertido,
en fee de tener licencia
del señor Don Diego, piso
estos umbrales. *Leon.* Mi padre,
señor Don Juan, no ha venido;
si teneis que hablar con él,
aquel es su quarto, idos

en

Ayuntamiento de Madrid

en él à esperarle. *Juan.* Honor, *ap.*
licencia de hablar te pido,
de albricias de la esperanza
con que de cobrarte vivo,
un breve rato en mi amor,
que no hallaré en muchos siglos
otra ocasion. *Leon.* Qué espirais?
su quarto es aquel. *Juan.* Deciros,
que pues ya, bella Leonor,
habeis à essa rexa oído
tantas veces de mis ansias,
en ecos de mis suspiros,
la verdad con que os adoro,
la fineza con que os sirvo,
por ofendida no os deis,
si acaso mis desvarios,
adelantando favores
de otras honras que recibo
de vuestro padre, que vos
no habeis de oír, hasta el fixo
punto que suene primero
mi dicha en vuestros oídos,
que mi desdicha, me atreven
à ofrecer en sacrificio
al Templo de vuestro amor,
el mas postrado alvedrio,
que vió arder en sus Altares,
à cuyas aras aspiro,
en fee de que podrá hacerme
dichoso, pero no digno.

Vase Don Juan.

Ines. Esto solo nos faltaba.

Sale Chacon.

Chac. Y poco aguardar nos hizo.

Sale Don Enrique.

Enriq. Y aora, señora Leonor,
qué haremos de lo sentido?
¿Vé usted como aquel amante,
que tantas veces ha oído
à essos umbrales sus ansias,
à essas rexas sus suspiros,
à tratar su boda viene,
en fee de que.. *Leo.* Enriq. mio
Leon. ~~Enrique mio.~~ ahora Enriq.
Enriq. Aqui no hay Enrique, puesto,
mas ya ingrata, que haber fingido,
para arrojarme de ti,
la venida de tu tio,
sobre estremos que estimarlos
debieras mas, que sentirlos;
~~sola~~ ha sido que la boda
de quien tan atento, y fino
licencias que tiene, pide,
te estaba hablando al oído.
Leon. Plegue al Cielo.
Enriq. No, no jures,
que no hay, ni ha de haber, ni ha habido
aqui otra Dama; en tu cara,
y con tu nombre te ha dicho,
si has oído, ò no, sus penas.
Y ya que esta razon vino,
Leonor, aqui la razon
tenga, que no habia tenido,
ratificado el dolor,
yo tambien me ratifico
en que eres falsa, y mudable;
y pues sé de que ha nacido
el despedirme, cruel,
con tan no usado desvio,
pudiendo tu pronunciarlo,
qué haré yo, fiera, en cumplirlo?
A Dios, pues. *Chac.* Escucha.
Ines. Espera.
Enriq. En vano es; no habeis oído,
qué su padre à su tio aguarda?
¿qué receloso su tio
no ha de dudar en mi engaño?
que yo: mas qué lo repito?
A Dios, à no mas vér.
Leon. Mira::
Enriq. Qué he de mirar, ~~mas que~~ mi mirar. ¿ya pues A
Leon. Que no es culpa ser amada.
Enriq. Sino lo es serlo, es oírlo:
suelta. *Leon.* No basta mi ruego
à detenerte?
Enriq. Es delirio.
Leon. Pues vete, que no he de verte
que dél hagas desperdicio.
Enriq. Aora no me quiero ir
sin que sepas.
Leon. No he de oírlo.
Enriq. Ni yo decirlo tampoco.
Leon. A Dios. *Enriq.* A Dios.

Al entrarse Don Enrique, sale Don Diego, y Celio.

Dieg. Es ya iros,
Maestro? *Enriq.* Habemos acabado
con todo ya.
Dieg. Y como ha ido?

Enriq.

llegaron con humildad

Ayuntamiento de Madrid

Leo. y te digo
que se acabó para siempre
Cn. Eso es lo q. solicito.
Leo. De verás?
Cn. Y tan de verás
que si volviere á este sitio
ó paso por donde estés
Ctta. que te salga un lobanillo
Leo. Qué has de hacer?
Cn. ya lo verás:
Señora, lo dicho dicho,
no quiero mas falsedades
S. Diego. Pues maestro ya eso
es irse?
Cnr. Si, ya se acabó con todo
Dieg. Está bien: y como ha ido

ara lo que he de decir,
ie este es lo mismo, escuchad:
dvertido, y recatado,
da la Ciudad he andado,
que en toda la Ciudad
ya un hombre, que de vos,
Beatriz se acuerde; y bien
vé hay yerro, pues no hay quien
me en la boca à los dos,
en fuga, ni en galanteo;
rque luego se dixera,
hablára, ò se trasluciera,
quien iba con deseo
saber qué se decia.
Mal puede dexar de ser
que yo llegué à oír, y vér,
y faltar (ay suerte mia!)
Beatriz de casa. *Dieg.* Oíd aora,
ue ya que essa nueva no
s trayga, os traygo otra: yo
lvia à casa (quien lo ignora)
ste, de que no alcanzára
maginar, ni entender
que os ofrecí saber,
ndo Don Felix de Lara,
uzgo que es vuestro amigo.
mucho. *Dieg.* Al passo salió,
ina cosa me habló,
unque hago mal, si la digo
a ocasion, peor
n callarla, porque
aviso esteis. *Juan.* Qué fue?
e en fee de ser servidor
, os hable (dexo aqui
s nobles cumplimientos,
ios, y rendimientos,
toda mi vida ví)
, pues que vos sabeis
su hacienda, y su calidad,
hagais deudo la amistad,
y que licencia le deis
de pediros por esposa
à Beatriz divina, y bella.
Juan. Ay, Beatriz, qual es mi estrella!
pues siendo aquessa la cosa,
que mas pudiera desear,
solo por ser dicha mia
viene en tan infausto dia,
que me es forzoso negar
lo que pidiera, pues no,

... que el fue el que le ofendió.
Leon. Como es possible consigas
esso? *Dieg.* Con solo que digas
tu, que sin saberlo yo,
à Beatriz has amparado,
quando veas que conviene,
y retirate, que él viene.
Vase Leonor, y sale Don Juan.
Por escusar el enfado
de un hombre que ha de venir
à buscarme, estar no quiero
en mi quarto; y pues infiero,

Ayuntamiento de Madrid

en pena tan inhumana,
hay quien sepa de mi hermana.

Sale Leonor.

Leon. Si hay, señor Don Juan.
Juan. Quien? *Leon.* Yo,
que aunque aventure dos quexas
con mi padre; una, que haya
escuchadole curiosa;
y otra, que tenga en su casa,
sin que lo sepa, à Beatriz:
ni esta, ni aquella me espantan,
para que no sean primero
su honor, su opinion, y fama,
que ambos enojos.
Los dos. Qué dices?
Leon. Que oygais, y sabreis la causa:
Sin que Beatriz lo supiera,
la traicion de una criada,
à aquel hombre, sea quien fuere,
que no es bueno para nada
añadiros un rencor,
introduxo en vuestra casa;
ella, temiendo el enojo
mas, que la razon, turbada,
habiendonos hecho amigas
los estrados de otras Damas,
mientras dispone un Convento,
adonde à morir se vaya,
por no vivir con quien tuvo
una presumpcion tan baxa,
se vino à valer de mi:
¿qué consequencia mas clara
hay, que no irse à valer dél,
para saber que no estaba
complice? ¿ni qué decoro
mas, que él hallarla en mi casa,
y à mi lado?

Sale Beatriz.

Beat. Y porque veas,
que el temer que no escucháras
mis disculpas, me hizo huír
mas, que el temer que me halláras
culpada en igual delito,
humilde estoy à tus plantas,
pidiendote à ellas, en fee
que otro empeño no me arrastra,
que me cases con Don Felix,
si es Don Felix quien te agrada,
porque en mi no hay eleccion.
Dieg. Aunque debiera con causa
quexarme, Leonor, de ti,
que tal huespeda me guardas,
esso, y la curiosidad
de oír lo que à Don Juan hablaba,
en hallazgo te perdono.
Juan. Quien creyera dicha tanta,
quando mas desesperado
me ví de poder hallarla?
Dexa, Leonor, que à tus pies
una, y mil veces.
Leon. Levanta,
Don Juan, que no à mi, à Beatriz
ha de ser á quien se haga
el rendimiento, y pedirla
perdon de que imagináras
de ella semejante accion.
Juan. Señora, Beatriz, hermana,
quien en tan no imaginado
lance tan cuerdo se hallára,
que no se arrojára ciego?
Beat. Quien viera, que en mi se guardan
su sangre, y su obligacion.
Ines. Ay pobrecillos, y quantas
veces rogais ofendidos!
Dieg. Justos sentimientos bastan;
y pues Don Felix, Don Juan,
con la respuesta me aguarda,
que claro está que no habia
de darle à entender la falta
de Beatriz, habeis de ser
vos el que habeis de llevarla;
y las vistas de las bodas
han de ser oy en mi casa,
diciendo que Beatriz vino,
por convalecer sus ansias,
à visitar à Leonor.
Ines compon tu la casa,
por si él avisa à sus deudas:
tu prevén bebidas, Juana,
y dulces; y tu avisar
al Maestro de Danzar manda,
por si quieren divertirse:
vamos, Don Juan.
Juan. Quanto mandas
obedezco agradecido:
pues ya vino una esperanza,
enseñe el camino à otra.
Dieg. Todo presumo que tarda,
que la hora de echar no veo

este

Ayuntamiento de Madrid

este embuste de mi casa.

Vanse los dos.

Beat. Bien, Leonor, ha sucedido.

Leon. Solo una cosa nos falta.

Beat. Qué es?

Leon. Que licencia me dés
para ofrecerte una gala,
que no has de estar de visita,
si alguien viene, como estabas
quando de casa saliste:
Juana, vé con ella, y dala
aquel vestido que aun no
he estrenado.

Beat. En todo andas
tan cabal, que solo puede
darte el silencio las gracias.

Vanse, y quedan Leonor, è Ines, y sale Don Enrique, y Chacon.

Chac. Es possible que te atrevas
à bolver aqui? *Enriq.* Si nada
tengo que perder, perdida
Leonor, di, de qué te espantas?
Pues no digo, habiendo visto
que fuera su padre salga,
pero aunque en casa estuviera,
oy desesperado entrára.

Leon. A qué, señor Don Enrique?

Enriq. A solo decirte (ha falsa!)
que pues quieres que me ausente
à no estorvar la tratada
boda de esse nuevo amante,
fingiendo para esso causas,
que ni son, ni serán, veas
que es mi passion tan hidalga,
tan cavalleros mis zelos,
mis penas tan cortesanas,
que porque nunca un testigo
en passadas dichas haya,
te traygo hasta las memorias:

Rompe unos papeles, y alzalos Ines.

Estas son, Leonor, tus cartas,
estos tus papeles, estos
tus favores; toma, ingrata,
y llevese las cenizas,
ya que se llevó la llama
aquel ayre, y no sea donde
hallen con mis esperanzas.

Leon. Si yo en mi mano tuviera,
Enrique, la soberana
magestad de los agenos
alvedrios, yo mandára,
que nadie me amasse:
pero si yo.

Ines. Discursos ataja,
que como iban à buscar
à quien aguardando estaba
con gana de que le hallassen,
con él buelven todos.

Leon. Nada
importará que te vean,
que antes à buscarte andan,
para que esta noche assistas
aqui.

Enriq. Qué querias, tirana,
que festejára mis zelos
otra vez? una no basta?

Leon. Qué intentas, di?

Enriq. Pues que una
vez por tu gusto me mandas
esconder, yo por mi gusto
me escondo otra; ya la quadra
sé, que huespedes reserva.

Escondese.

Este quarto. . . .

Leon. Espera, aguarda.

Chac. Entróse, con que es forzoso
que yo tambien tras él vaya,
no por el violon pregunten.

Vase, y salen Don Diego, Don Felix, y Don Juan por una parte, y por otra Beatriz.

Ines. Atencion con la primera
necedad.

Fel. Si yo pensára,
que era merito la dicha,
bella Beatriz, disculpára
à los que presumen necios,
que merecen lo que alcanzan.
Pero conociendo, que es
dicha, y no merito, nada
podrá acusar à quien llega
oy tan rendido à mirarla,
que la vé como fortuna,
y no como confianza.

Beat. Ya mi hermano por mi hablado
habrá, y no es bien en tal causa,
siendo suyas las razones,
sean mias las palabras.

Fel. Vos perdonad, Leonor bella,

Ayuntamiento de Madrid

no ser la primera que haya
saludado, que aqui dicen,
que la turbacion es gala.
Leon. Tan grande dicha, Don Felix,
goceis por edades largas.
Juan. Dichoso yo, que salí
de confusiones, y ansias.
Dieg. Sentaos, y los cumplimientos
cessen, mientras.
Dicen dentro.
Dent. Pára, pára.
Dieg. Pero qué alboroto es este?
Sale Celio.
Cel. Albricias, señor, me manda:
Don Fernando, mi señor,
es quien de apear se acaba.
Dieg. Mi hermano? toda la dicha
oy se me ha venido à casa.
Juan. Baxemos à recibirle
todos.
Ines. Solo nos faltaba
esto, señora.
Leon. Mal puede,
siendo desdicha, hacer falta.
Sale Don Fernando.
Dieg. Los brazos una, y mil veces
me dad.
Los dos. Y à todos las plantas.
Fern. A vos hermano, y à todos,
sobre los brazos, el alma:
Leonor mia?
Leon. Que me dés
la mano mi amor aguarda.
Fern. Si haré; pero porque no
de essa suerte estés, levanta:
Perdonad no conoceros
à vos, señora, aunque basta,
para ser vuestro, el hallaros
honrando à Leonor.
Beat. Esclava suya, y vuestra.
Dieg. La señora
Doña Beatriz, es hermana
de Don Juan Cesar, y esposa
oy de Don Felix de Lara:
y digo oy, porque he tenido
yo la dicha de que se hayan,
para las primeras vistas
valido de mi, y mi casa:
ved si puedo recibiros
con mas gusto, pues nos halla
de fiesta vuestra venida.
Fern. Mucho siento el perturbarla,
pero es forzoso mezclar
su ventura, y mi desgracia.
Dieg. Qué desgracia?
Fern. Apenas una
legua de aqui, en una zanja
del camino cayó el coche,
desde una quiebra tan alta,
que fue milagro no hacernos
pedazos; traygo estropeada
una pierna, y dolorido
todo este lado; importára
sangrarme luego.
Dieg. Jesus mil veces!
abre esta quadra,
que estos señores darán
licencia, Ines.
Todos. Y con harta
pena de todos.
Dieg. Al punto
la adereza, y haz la cama.
Leon. Ay de mi infeliz! *aparte.*
Dieg. Qué esperas?
qué te detienes? qué aguardas?
Ines. No sé de la llave, como
ha tanto que aí no se anda.
Dieg. Para venir como viene,
es buena essa flema.
Ines. Aguarda,
que ya à buscarla voy.
Dieg. No haré tal.
Leon. Qué haces?
Dieg. Aparta,
echar la puerta en el suelo.
Abre la puerta, y vé à Don Enrique, y à Chacon.
Mas (ay de mi!) otra es la causa:
quien se oculta aqui?
Chac. El Maestro
de Danzar, y el camarada
del violin, que hemos entrado
solo à buscar la guitarra.
Enriq. Ya no es tiempo de esso; quien
à pesar de todos salga.
Dicen todos.
Tod. Como podrás conseguirlo?
Enriq. A costa de vida, y alma.
Dieg. Tened todos, que no es
duelo de tanta importancia,

que

Ayuntamiento de Madrid

que el Maestro es de Danzar
de Leonor, y esta criada
le habrá aí metido; bien dice
su turbacion con su infamia.
Y assi, mas cuerdo, y mejor
es, que castigado vaya
con ella, que muerto à manos
nuestras ¿qué esperais, pues? dadla
la mano, y cargad con ella.
Ines. Por mi, de muy buena gana.
Enriq. Y por mi.
Fern. Qué veo!
traydor, tu aqui?
Dieg. Quien es?
Fern. Quien te engaña,
Don Diego, porque el que vés,
es Don Enrique de Ayala;
y pues con esse disfráz
le hallo escondido en tu casa,
despues de muchas sospechas
en la mia, de que ama
à Leonor, y ella le admite,
no es tiempo de callar nada,
sino de vengarlo todo.
Dieg. Cielos, qué escucho!
en ti, ingrata, empezará mi rencor.
Don Juan delante de Leonor, detiene à Don Diego.
Fern. Y en ti, tirano, la seña
de mis primeras injurias.
Don Felix delante de Don Enrique, detiene à Don Fernando.
Beat. Felix, el honor restaura
de quien restauró mi honor.
Chac. Acuerdate de la Plaza
de la Olivera, muger.
Beat. Y mas siendo los que matan
los que me han dado la vida.
Don Juan, y Don Felix.
Los dos. Quien vió confusiones tantas!
Deteneos.
Don Fernando, y Don Diego.
Los dos. Qué es tenerme?
Leon. Don Juan, tu mi vida ampara.
Enriq. Ha cruel! otro no habia
de quien valerte?
Juan. No hallára
otro, que pudiera hacerlo
con presumpcion mas hidalga,
pues halla su obligacion
donde pierde su esperanza.
Dieg. Como contra mi, Don Juan,
despues de finezas tantas
como vos me debeis?
Juan. Como
con esto intento pagarlas,
pues os doy lo que me disteis.
Dieg. Yo os dí el honor, y la fama.
Juan. Yo tambien aquessa deuda
os buelvo en la misma paga.
Dieg. Y qué es?
Juan. Que hagais la desdicha,
que es precisa voluntaria,
y lo que calla el agravio,
no lo dirá la venganza.
Dieg. Esse consejo cayó
sobre sangre ilustre, y clara.
Fern. Si el fue bueno, y esso es
lo que al admitirle falta,
assi fuera la intencion
del que tu respecto agravia,
como es su sangre, porque es
de las familias de España
mas ilustres.
Dieg. Mal podré,
si con mi razon me atajan,
dexar de tomar consejo
que dí à otro: dale, ingrata,
la mano à esse Cavallero,
porque no quiero mañana,
lo que el agravio no diga,
que lo diga la venganza.
Chac. Ponle, Ines, impedimento,
pues que con otra se casa,
despues de casar contigo.
Ines. No estoy aora de gracias: y aquiß
señores, que un dia que solo
se vió à pique la criada
de casar con el galan,
huviesse estorvo? mal haya
mi alma, y mi vida, si à nadie
le dexaré hablar palabra,
en orden à que dén todos,
à su fortuna las gracias:
viendose Felix dichoso
con su Beatriz, con su amada
Leonor Enrique, Don Juan
con su opinion restaurada,
Don Diego con igual yerno,

Fer-

Ayuntamiento de Madrid

Fernando con tal venganza.

Dicen todos.

Tod. Pues qué has de hacer?

Ines. Decir sola
yo, llena de penas, y ansias,
que aqui EL MAESTRO DE DANZAR
venturosamente acaba.

Leon. No nos quitarás por esso
que nuestras vôces añadan.

Dicen todos.

Tod. Pidiendo à essos Reales pies
el perdon de nuestras faltas.

FIN.

Con Licencia. BARCELONA: En la Imprenta de CARLOS SAPERA, Año 1763.

Vendese en su Casa, calle de la Libreria; y en la de Francisco Surià, calle de la Paja.

Ayuntamiento de Madrid

1*

Paja.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

2

Ayuntamiento de Madrid

12900/6550
Ayuntamiento de Madrid